Estranjero y Ultramar. 12 pesetas trimestre.

MADRID JUEVES 15 DE JUNIO DE 1882.

Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la sociedad GENE-RAL DE ANUNCIOS, Principe, 17.

OFICINAS: MAYOR 120

APC XXXIII NUM. 8850

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

ALMONEDA muebles, piano francés, etcétera. Espoz y Mina, 1, pral. dcha.

De 9 á 12 y de 3 á 6. No se admiten prenderos. 34.-CARRERA DE SAN JERÔNIMO.-34.

Polka con su historia y retrato de Paco. 34. CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. CONCERTANTE TEMPESTAD

P. Martin, Correo, 4. Al que compre esta aplaudidisima pieza se le regala, con su bistoria y retrato, la preciosa POLKA PERRO PACO TONATI-YA-CAPAN

FEGITIMOS VINOS VALDEPEÑAS DE Ila casa Avansays fundada en VALDE-PLNAS en el año 1861. 36 rs. arroba. Cár-NAME OF THE PROPERTY OF THE PR

EDICION DE LA TARDE DE AYER 14 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS: Bruselas, 14.

Ya se conocen fijamente los resultados de las elecciones verificadas en Bél-La mayoría del partido liberal, que

era en la anterior Camara de diputados de 14 votos, ha resultado ahora de 18. En el Senado, donde los liberales te-

nian 4 votos de mayoria, contarán Todos los ministros han sido reele-

gidos. Atenas, 14. Dos compañías de ingenieros y dos de infanteria se embarcaron en la noche ultima en el trasporte Bouhina y en el buque acorazado Olga, los cuales

galen con direccion a Alejandría. Londres, 14. Segun las noticias recibidas aqui, el khedive y el comisario turco Dervischbajá marcharon á Alejandría, en vir-

tud de ordenes del sultan. Arabi-bey despidió al khedive en la estacion.

Los consules generales irán hoy á Alejandría, escepto el de Francia, que queda en El Cairo por poco tiempo. La guarnicion del Cairo ha quedado reducida a medio regimiento de arti-Heria.

El Standard califica de verdadera fuga la salida del Cairo para Ale andria del khedive y de Dervisch-baja. Han sido presos 2:0 indigenas que tomaron parte en los sucesos de Alejandria contra los europeos.

El Times publica un despacho del Cairo, segun el cual, el consul italiano dirigió una alocucion á sus compatriotas residentes en Egipto, invitandoles á abandonar el país -Fabra.

El Sr. Gil Berges se encuentra indispuesto en Zaragoza.

Los periódicos italianos publican algunos detalles de los últimos momentos

del general Garibaldi. Minutos antes de su fallecimiento vió en el alfeizar de su ventana dos currucas que cantaban alegremente, y as le oyo murmurar:

-Son las almas de mis hijas que vuelan en torno de su padre moribundo. Respetad esas avecillas y dadles mijo cuando yo no exista. Y continuo con voz apenas percepti-

-Tengo sed. Dadme de beber. Estas fueron sus últimas palabras.

El comité constitucional de Barcelona ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Sagasta: «Deseando este comité hacer constar

una vez mas su completa conformidad politica con el jefe indiscutible del par-tido liberal dinastico, aprovecha esta oportunidad para reiterar a V. E. su leal y sincera adhesion .- El presidente, Rius y Taulet .- El secretario, Prast.»

En la vicaria eclesiastica de Madrid, por delega ion de la de Paris, se signe un espediente de divorcio que fué objeto en Francia de cuestion judicial.

Dice el Imparcial que en breve se presentará al Senado una proposicion suscrita por los señores duque de la Torre, marques de Barzanaliana, mar-ques de la Habana, Jovellar, Beranger, Montejo Robledo y otros, para la construccion en Logrono de un monumento á la memoria del general Espartero.

Ha vuelto a encargarse de la presidencia del ayuntamiento de Santander el Sr. D. Lino de Villa Ceballos.

En Valiadolid se va a celebrar un matrimonio entre una señorita de 14 años y un joven de 16.

Se están ya preparando las habitaciones en el palacio del real sitio de San Ildefonso, para recibir a SS. MM. Aun no se ha designado la época de la jornada, pero se cree que los reyes saldrán de Madrid poco despues de suspendida la le islatura.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado son los designados para acompañar a S. M. durante su estancia en aquel real sitio.

La fragata Zaragoza ira probablemente a Egipto.

La muerte del ilus rado teniente de navio D. Fernando Melendreras, auxiliar de la seccion de armamentos del ministerio de Marina, ha sido muy sentida en todos los cuerpos de la armada.

Proyectase en Ubeda la construccion de una carcel-modelo.

Es de notar la inclinacion de muchos ayuntamientos á edificar cárceles con arreglo á los adelantos de la ciencia penitenciaria.

Ayer tarde visitaron SS. MM. la esposicion de Animales y Plantas. Anoche, a pesar de lo desa acible del tiempo, se vió concurri isimo el Parterre, donde se celebro el prin er concierto nocturno. La luz electrica dió result dos brillantes.

El segundo concierto se verificará mañana por la noche. Mañana, á las ocho de la misma, da-

rá una conferencia para niños en dicha esposicion el profesor D. Bonifacio Castellanos.

Hoy publica la Gaceta la ley decla-rando exento del pago de derechos el material de hierro para la construccion del puente sobre el rio Orio, en la cor-retera de San Sebastían al limite de Vizcaya.

A virtud del real decreto que hoy publica la Gaceta, se declara disuelta la junta consultiva de moneda, organizada en 22 de julio de 1876.

En su lugar se crea otra constituida por el ministro de Hacienda, presidente; el subsecretario del ministerio, el director general del Tesoro, el interventor general de la administracion del Estado, el director general de Aduanas el superintendente de la Casa de Moneda de Madrid, y otros seis vocales que el ministro de Hacienda proponga entre las personas de notoria idoneidad para este cargo honorifico. Ejercera las funciones de vicepresidente el vocal que el ministro de Hacienda designe, y en caso de ausencia el de mayor gera quia administrativa, y las de secretario sin voto el oficial de la secretaria del ministerio que el jefe del departamento de Hacienda numbre.

Compondrán la comision los sellores Moret y Prendergast, como vicepresi-dente, Cos-Gayon, García Barzanallana, Gonzalez Breto, Sanromá y Surra y

Rail. Sin perjuicio de informar en todos los asuntos que se le sometan, la junta consultiva de moneda será necesariamente oida siempre que se haya de al-terar la ley de la moneda, sus condiciones extrinsecas, la manera de re dizar este servicio publi o y cuando se hayan de celebrar convenciones mone-

La junta consultiva de moneda podra, por su propia iniciativa, proponer las reformas y medidas que considere convenientes à los intereses generales del Estado y del comercio.

Ha sido nombrado presidente de la comision de faros el inspector general de ingenieros de caminos D. Jacobo Gonzalez Arnao

El ministro de España en Constantinopla participa al ministerio de Estado que la prohibicion esta lecida por el gobierno otomano de introducir carne salada de cerdo procedente de America, se hace estensiva igualmente al ja mon y al to ino de la m sma procedencia, cualquiera que sea la via por la cual dichos articulos se lleven a Turquia.

El Diario de Córdoba recibido hoy da cuenta del fallecimiento de la esposa del espada Lagartijo, en los siguientes terminos:

«Aver falleció en esta capital, despues de una enfermedad larga y penosa, sobrellevada con la resignación más cristiana; la joven esposa del celebra diestro cordobés Rafael Molina (Lagartijo), dona Refaela Romero Renedo, natural de la ciudad de Bujalance. Fué. siempre la senora difunta conjunto de buenas cualidades, y bien podria decirse de ella que su cara era el espejo de su alma. Dedicada á los cuidados domésticos y al cariño de su esposo, era además afe tuesa para su familia, atenta para con todos y caritativa en estremo para con los necesitados, á los que socorria con estraordinaria solicitud. Esto, unido á la manera firme con que cump in tonos sus deberes religiosos, completaba en ella las circunstancias de la esposa cristiana. El que compartia con ella la satisfaccion de todos sus triunfos, se ve en estos momentos lleno de dolor; pero Dios no le negará sus consuelos, como de cora on se lo pedimos.>

Leemos en el Diario de Tarragona:

«Circuló aver la noticia de que en la noche del sabado o en la madrugada del domingo se habia levantado en el termino municipal de Pere lo una partida armada, compuesta, segun se de-eia, de unos treinta hombres, sin que se supiera la bandera que enarbolaban, ni

á qué objeto obedecia el levantamiento. Aun cuando no pudimos compro ar oficialmen e la certeza de la noticia, esto no obstante debemos anadir que habia salido de Cambrils alguna fuerza de la guardia civil, suponemos que en persecucion de dicha partida.»

Han fallecido: En Valencia, el comerciante D. Cayeuno Hernandez y Pizcueta; en Sarrion, el farmacéutico D. Joaquin Gil Monzon; en Múrcia, la señori a doña Josefa Giner Nicolás; en Santander, D. Gustavo Alvarez y Barcena; en Jaen, D. Nicolás de la Peña; en Barcelona, D. José Busquets y Llobet; en Jaca, el canonigo D. Pedro Estaun; en Lérida. el oficial primero de aquella interven-cion de Hacienda D. Gregorio Balaguer y Artigas; en Gijon, el ilustre anciano Sr. D. José Caveda, eminente arqueologo, poeta é historiador profundo y per sona que goza a de generales simpatias en aquella poblacion.

Ayerfué recibida por elseñor ministro de l'omento la comision encargada por sus compañeros de solicitar del jefe de la instruccion pública el decreto que haga efecti os para aquellos los dereches de escuelas profesion des, en cuanto a los sueldos y aumento gradu I de los mismos, con arreglo á los años de servicios.

El director general, Sr. Riaño, pre-sentó al Sr. Albareda los individuos que formaban aquella comision. El Sr. Lasala, director de la de Granada, llevo la palabra en nombre de sus compañeros, y espuso al ministro la importancia de las normales en el organismo de la enseñanza, los servicios que habian prestado y prestaban a la causa de la cultura patria, así como la situacion deplorable, el lamentable estado en que vivia el profesorado de las mismas.

En el ministerio de Fomento, ha comenzado ayer a recibirse el material para montar las tres estaciones antifiloxéricas, que muy en breve se establecerán segun parece en Navarra, Gerona y Zamora.

En el proyecto de ley sobre organizacion provincial desaparece la facultad concedida a las co disiones provinciales para actuar como tribunales contencioso-administrativos.

Para sustituir dichos tribunales se crean otros por la nueva ley, cuya base la constituiran maristrados de las respectivas audiencias.

La familia Hanlon-Voltas, que se presentó anoche en el circo de Pri e, ob uvo un exito tan grande como justo. Los cinco acróbatas que la componen ejecutan sus trabajos en tres trapecios y dos barras fijas con verdadera maestria. La seguri lad y la eleganc a unense en estos ejercicios á la correccion más clásica, si vale la frase.

Los Hanlon-Voltas atraeran mucha gente al circo de Price.

Muchas aristocráticas familias de esta córte, que an es pasaban el verano en los pueblos franceses inmediatos á la frontera, han decidi lo pasar el próximo en los puertos españoles del Can-

coger una mano de Clara.

á Atenaida á un saloncito desierto.

medias un impertinente bostezo.

-Espero que no,-replicó Clara.

tancia á lo que Ciara tenia que decirle.

llo me desagradaba y si no estaba celosa.

preguntó Atenaida con abandono.

Am as se quedaron, durante un segundo, de pié,

como des adversarios prontos á venir a las manos. A

lo lejos, bajo las hojas, la improvisada orquesta em-

pezaba a tocar, y el sor lo ruido de la multitud escita-

da llegaba hasta el castillo. Todos los convidados ha-

bian baj do al parque. Atenaida y Clar, entregadas

á sus solas fuerzas, se hallaban por segunda vez una

-Sentémonos; ¿quieres?-dijo Mad. Derblay con

-¿Será cosa larga?-dijo la duquesa, ahogando a

Atenaida se estendió en una butaca. Alargó una

pierna, fijó los ojos en la punta adornada de su za a-

to, y le hizo reflejar lentamente à la luz de las ara-

has, pareciendo no prestar atencion alguna ni impor-

-Se trata de un favor que es preciso me hagas,-

-¿Seré bastante afortunada de poder servirte?-

-Si. El otro dia, en la caza del hosque, cuando te

La duquesa dió un golpe con su alto tacon en el

-Pues bien. Hacias mal,-declaro Mad. Derblay,

Atenaida, estremadamente sorprendida, cesó de es-

-l'e ti. Ya ves que soy franca. Me parece que mi

marido se ocupa de ti más de lo que conviene, y yo

me dirijo a ti directamente para que pongas un ter-

mino a una asiduidad, a la cual no das ninguna im-

-¡Ohl ¡querida mia! -esclamo Atenaida, volvien-

dose hacia Clara con una vivacidad llena del más

tierno interes .- Ta sufrias y no decias nada!... Pero,

vamos a ver, ino exageras un poco? No recuerdo bien

lo que haya podido motivar tu disgusto. Mr. Derblay

es muy amable, le agrada hablar conmigo; pero esa

simpatia entre personas de la misma familia no es

-¡Pero yo sufro con ella!-dijo Clara con insis-

La duquesita se irguió, y con tono tan penetrante

-Querida mia -dijo,-es á tu marido á quien de-

Atenaida se dejó caer languidamente en el fondo

de la butaca. Ella comprendió el objeto de Clara. Era

un desarme lo que queria. La jóven suavizó todo lo

les pedir el remedio de tu mal. Yo no puedo hacer

sorprendente, ni tiene nada de criminal.

-Si, puedes cortar esa intimidad.

llevaste contigo a mi marido, no preguntaste si aque-

dama Derolay.

en presencia de otra.

empezó Mad. Derblay.

-¡Hablana de broma!

—¿Celosa tu?—dijo. —Sí.

-porque su onias la verdad.

portancia, y que te es penosa.

tenderse en la butaca y se previno.

suelo, y dilo:

-- De mi?

como un punal,

que su dureza anterior,

muy eficazi

San Sebastian, Santander, Santurce, Las Arenas Gijon, Deva, Zumaya Motrico, Ondarrea, Castro-Urdiales, Cornna, Vigo, Marin y otros mu hos puertos de España podrán alojar comodamente a los banistas.

Con destino al museo ultramarino, ha remitido el gobernador general de Cuba, la campana que digimos se habia encontrado en la bahía de la Habana, a 7 metros de distancia del borde del muelle de S. Francisco, y a una profun-didad de 23 de fango y 5 de agua. Tiene una cruceta de madera de encina, y una inscripcion que dice: Perla Pullkra nombrada Sant Josep, me afet Ramon Jorus de Villanueva y Geltru A. Y 5 de marzo de 1484.

Su peso es de dos arrobas y está en muy buen estado de conservacion.

El entierro del malogrado teniente de infanteria Sr. Al erai, de cuyo desgraciado fin tienen conocimiento nuestros lectores, fue una manifestacion de duelo, a cuya funebre ceremonia asistieron la oficialidad del regimiento de Garellano, y numerosisima concurrencia.

El jóven oficial contaba con generalas simpatias en todas las clases sociales.

El proyecto de ley municipal será presentado al consejo de ministros tan luego como haya ocasion oportuna y no lo impidan otros asuntos mas perentorios, pues su mucha estension ob igará á los consejeros á consagrar una conferencia exclusiva a este objeto. De todos modos, no se discutará en la presente legislatura.

El señor ministro de Hacienda recibio anoche un telegrama del presidente del consejo de tenedores de deuda espanola en Londres, participandole que los tenedores ingleses, en meeting celebrado, a ordaron por unanimidad asentir á la propuesa del comité, relativa a la conversion del consolidado esterior en deuda al 4 por la al 43,75, con más los 718 de comision.

El digno alcalde de Oviedo, Sr. Longoria Carvajal, que profesa particular estimacion al eminente tenor Tamberlick, ha dado en su honor un espléndido té, al que fueron tambien invitados los principales artistas de la compañía de opera que dirije, y algun s distingui-das familias de la poblacion.

El dis inguido anfitrion inició los brindis, consagrados á Tamberlick, recibiendo los plácemes mas sinceros de la escogida concurrencia. El gran artista, profundamen e conmovido, se levantó para dar gracias al Sr. Longoria y demás invitados, por las deferencias y escelente acogida de que era objeto, asi como su compañía.

Los brindis terminaron, proponiendose que en el proyectado teatro se consigne el nombre de Tamberlick, idea que fué aceptada un inimemente.

Despues dió principio un improvisado concierto, en el que tomaron parte la Sr a. Lumley, los Sres. Tamber ick, Verdini y algun aficionalo, siendo acompañados al piano por el Sr. Saenz. Reinaron la alegria y la espansion más erfectas.

- Segan nos dicen de Catral (Alican-te), se ha puesto allí en escena, á beneficio de D. Julia Valero, hija del eminente actor de este apellido, el drama en verso Antes que la honra. la vida, original del novel autor D. Juan Garcia Otazo. El local estaba literalmente

atestado de espectadores, que prodigaron los actores prolongados aplausos, llamando al final de la representación al palco escenico a la Sra. Valero, al director de escena y al Sr. O azo, a quienes aplaudieron con entusiasmo.

Los diarios de Almeria dicen que ha recorrido parte de aquella provincia y de las de Granada y Jaen, el ingeniero Sr. D. Juan Navarro Reverter, estudiando sobre el torreno el proyecto del ferro-carril de Linares a Almeria, con objeto de hacer proposiciones en la su-basta, por cuenta de una casa francesa.

Los diputados y senadores de la de-mocracia monárquica se reunieron a; oche en casa del Sr. Moret. El objeto de la reunion era anali ar y discutir los diferentes espectos que puede suscitar la interpelacion del Sr Moret, y ponerse de acuerdo acerca de todas las contingencias que pudieran ocurrir. La op nion unanime de los alli reunidos fué la de afirmar una vez más el programa de la democracia, enfrente del programa ministerial, concentrar todos sus esfuerzos en la formación de una gran izquierda liberal, y apoyar resueltamente cuantas soluciones tiendan á implantar en nuestro pais los principios consignados en el tatulo I de la Constitucion de 1869.

En la reunion predominó la creencia de que el Sr. Sagasta no se halla dispuesto a seguir y desarrollar ese movimiento. El discurso del Sr. Moret desenvolverá todos estos puntos de vista, provocando esplicaciones del presidente del Consejo.

Asistieron los Sres. Beranger, marqués de Sardoal, duques de Veragua y de la Victoria, general Socias, Alcalá Zamora, Rodriguez García, marques de Villamarin Lopez Puigcerver, Ulloa. Nieto (D. Emilio), Caballero (D. Andrés), y en nombre de la prensa los señores Corcuera v Alvarez-Peralta.

LA SESION DE HOY POR LA MA-NANA EN EL CONGRESO se abrio a las nueve ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La misma desanimacion de los dias anteriores: en el banco azul los ministres de Ultramar y de Marina: las tribunas vacias: en la de periodistas un solo redactor.

Desde luego se entra en el órden del dia, consumiendo el Sr. Bethancourt el tercer turno en contra de la totalidad de la seccion correspondiente. Recuerda el incidente político que

ayer se suscitó entre el señor ministro de Ultramar y los Sres. Portuondo y Batanero, y dice que puesto ha de promoverse dentro de breves dias un amplio debate politico, deja para entónces lo que tiene que decir res ecto a la significacion y actitud de los partidos en Cuba, y el contestar a las alusiones de que fue objeto por parte del se or Leon y Castillo, limit indose por hoy al examen de los presupuestos.

A este proposito fija especialmente su atencion en las cantidades consignadas para gastos de policia y sueldos de gobernadores civiles de provincia; impugna es as partidas, la primera porque la considera sumamente es esiva, y la segunda porque no existiendo actualmente en Cuba gobernadores civiles, no hay para qué consignarles Continúa examinando las partidas del

presupuesto y hace algunos argumentos que no oimos bien desde la tribuna. Contestándole el Sr. Correa, en nom-

73

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

necer fiel a su tactica conyugal, y herir, con un golpe más fuerte, el corazon de su jóven esposa. Sentia en aquel momento que se acercaba la crisis definitiva, y se prometió reparar en el acto el mal que habia hecho á Octavio. Susana le amaha, y su coraz n se dolia á la idea de causar pena alguna á la querida niña que habia sido la dulzura de su vida.

Resolvió casar á los dos jóvenes, y para dar más solemnidad a su consentimiento, le dió la forma testamentaria. Tranquilo y reconcentrado en si mismo, tomó sus disposiciones hizo dos partes de su fortuna, una para Susana, otra para Clara, rogando a su «querida mujer» la aceptase, acordandose del profundo cariño que siempre la habia profesado.» Escogió entre sus ingenieros un director probo é inteligente que le reemplazase en su puesto.

Y habiendo provisto a todo, pensó en dormir algu nos instantes. Necesitaba tener la mano firme, y segura la vis a. Se estendió en un ancho divan de cuero y dando un suspi o cerró los ojos. En el castillo de la Varenne era grande la anima-

cion. Atenaida ha ia vuelto de Pont-Avesnes en un estado inesplicat le, de ralia. En el momento en que aquella á quien odiaba, parecia definitivamente abatida y a su merced, un vigoroso golpe la ponia en pié altanera y rinnfante. ¡Y era ella, la duquesa de Bligny, la que se veia

humillada, arrojada, vencida! Porque no jodia ménos de conocer que aquella ruidosa ruptura la perjudicaba de un modo irreparable. Toda la familia del duque se declararia partidaria

de Clara. Los motivos del duelo pronto serian conoeidos, y su vergonzosa espulsion seria contada, comentada y exagerada por un mundo que la detestaba. Al | ensar en esto, Atenaída rechinaha los dientes,

y en su corazon se despertaban ideas de muerte y

asesinato. Huliera querido estar en lugar del duque para que el duelo sangriento fuese mejor y mas seguramente mortal. Sono en la vindez de Clara. La vio de negro, palida, bañada en lágrimas, maldiciendo la hora en que halia ultrajado a su rival. Pensó que al herirla en el esposo que tanto amaba, heria tambien la fuen-

te de su vida. Lanzó una risa estridente, arrojó violentamente sus guantes y abanico en la mesa del salon en que acababa de entrar, y volviéndose á su padre y marido que la miraban en silencio:

-Necesito que mateis a ese hombre que ha defendido a la que me ha insultado, dijo con rabia. Hubo un momento de estupor. Monlinet quedó aterrado por la tragi a es lamacion de su hija. El duque se sorprendió al hallar en Atenaida tan grandei ntensidad de odio. Sin embargo, estaba disgustado con la duquesa por haber promovido un escandalo que habia terminado, para el y para ella, por una retirada humillante. La vituperaba por no haberse podi do contener. Habituado a las perfidias solapadas de buena gracia, y a los odios ocultos bajo sonrisas de su mundo aristocrático, hallo a Atenaida horriblemente vulgar y poco diestra. Por fin de cuenta, la actitud a lo Borgia que tomó su mujer, la orispo los nervies. La miré tranquilamente, y con tone ligere: - Matur a ese hombre! - dijo. - Hablas con mucha frescura, hija. Esas frases estan perfectationto en un melodrama. En la vida ordinaria son mu, vidiculas. Deves perder la costumbre de usarlas y at - - tan desaforadamente los brazos.

Luego, con fria sonrisa, añadió: -Pero, a pesar de esto, tened por cierto que hare todo lo que pueda para que obtengais una verdadera satisfaccion.

do de una laboriosa meditación. - Os veo dispuesto á

llevar las cosas al últrimo estremo. -¿No habeis oido a vuestra hija, querido suegro?dijo Bligny friamente .- ¡Me crecis hastante poco afecto à mis de eres para no defender à mi mujer? -No se trata de eso-repuso Monlinet .- Habeis

obrado, debo reconocerio, con una correccion perfecta. Pero mi hija es una loca en escitaros á la violencia. Es á la convillacion a lo que debia inclinaros. Todo puede arreglarse aun. Una mala inteligencia, una pequeña cuestion entre rimos. Se darán un abrazo y en paz. Pero, jun duelo, un escándalo, una ruptura? ¡No medis las conse uencias de ello? ¡Para vos son enormes! ¿Y para mi? Para mi son desastrosas. [Matais mi candidatura!

A pesar de la gravedad de la situacion, el duque no pudo m nos de reir. Atenaida, hundida en un i buta a, replegada sobre si como una vibora, hizo oir un murmullo desdeñoso.

-Perdonad, señor duque-repuso Moulinet con autoridad-he hecho de nasiado por vos, creo, para poder á mi vez formular algunas exigencias. Es preciso que este deplorable asunto se arregie. Todos los dias ge producen otros semejantes que teresinan pacificamente. Es cosa fácil. Se levantará un acta, en la que constará que Mad. Der lay retira lo que ha dicho. Mihija retir tambien lo que ha respondido. Vos retirais vuestras provocaciones, y retirando todos algo, nada quedara... -Mas que nos retiremos todos,- dijo el duque.

-Pues eso se está haciendo todos los dias. -No, cuando se trata con gentes como M. Derblay y yo. Creedme, querido suegro, imponed silencio á vuestro corazon. Ahogad las que jas del candidato alarmado y dejad ir las cosas como están arregladas. Buenas noches; tengo que ha dar con Breda antes de

Y saludando A su mujer y a su suegro, con tran-

quilidad, el duque salio.

Moulinet dio algunos pasos hácia Atenaida. -¡Veamos, querida niña! -halbuceó. La duquesa, sin mirarle siquiera, fria y pálida, se levanto, y abriendo con violencia la puerta de su cuarto, desapareció. Monlinet movió melancolicamente la ca eza, y por la primera vez se confesó á si mismo, que habia dificultades que no se vencian con

dia y todos veremos más claro. V en aquella vaga esperanza se tendió en histórico lecho del emperador Cários V. Dos horas hacia que Felipe dormía con el más tranquile sueno, cuando le despertó una dulca pres on sobre el hombro Abrió los ojos, y viendo delante de

el al marques de Beaulieu, se puso vivamente en pis.

La noche da consejo,-dijo él;-mañana será de

Era ya de dia. El reló marcaba la una y media. -Tiempo tenemos, -murmu o Felipe. Jamas se habia sentido más libre de espíritu, ni más vigoroso de cuerpo. Esperimento algun orgallo. Aquel ser, todo voluntad, hallaha un secreto goce en enalcuier manifestacion de su fuerza moral. Fué à la ventana y la abrio. Un aire puro y penetrante, cargado del perfume de las húmedas flores cubiertas de rocio, le envolvió deliciosamente. Dejó errar sus ojos sobre las masas profundas del arque. Una lijera bruma, trasparente y azul, flotaba sobre los árboles como un

da superficie de las aguas del estanque. La naturaleza se habia adornado, como para festejarle. -: Magnifico dia!-esclamó Felipe, lo mismo que si se tratara de un dia de caza. Su mirada cruzó la del marqués, y en sus entristeci-

Y el sol, ya alto en el cielo, hacia brillar la calma-

dos ojos, leyó un mudo reproche. Se acercó a el y es--Permitid, duque, diio entonces Moulinet splian. I trechandole la mano: le dijo.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Ella sonreia al habiar así con el aire de bravata de una mujer segura de su ascendiente. -No es precisamen e eso lo que trato de proponer-

te,-dijo Clara con tranquila serenidad. -¿Pues qué es? Mada na Derblay vaciló un poco; luego añadió atrei damente.

-Es que te alejes por algun tiempo de nuestra Atenaida dió un salto y cesando de dominarse:

-¿Piensas en lo que di es? -esclamó.

Acasame de estar ioca; pero hazlo; va en ello mi feli--Y bajo qué pretesto quieres que me aleje?-repli-

-Ya trataremos de esplicarla de una manera satisfactoria. La insistencia de Clara apuró mucho á Atenaida. Pensó que Mad. Derblay era más fuerte que lo que

habia creido, y que si se dejaba arrastrar a la menor concesion, todo estaba perdido. Resolvió, pues, cortar por lo sano. -Podemos no conseguirlo,-dijo.-Y esto seria de-

sastroso para mí. Tú has sido franca; yo quiero serlo tam ien. Yo soy nueva en el gran mundo en que me ha hecho entrar el duque de Bligny, yo me com lazco en ello, y quiero guardar el puesto que he sabido conquistar. Pero ya sabes lo rigorista que es la sociedad. Asi comprendes perfectamente que si la familia de mi marido me pone mala cara, hallaran mil motivos para hablar. ¡Y adios mis sueños! Si tú tienes tu amor, yo tengo mi ambicion. Es muy justo que protejas lo tuyo; dejame, pues, defender lo mio.

Clara se puso a temblar. No se contenia ya mas que con trabajo. Ganas la daban de coger a aquella miserable y deshacerla entre sus manos. -¿Es decir, que rehusas?-dijo con voz ahogada. -Contra toda mi voluntad. Pero, en conciencia,

ponte en mi lugar. Y la ironia era tan visible que Atenaida no pudo reprimir una sonrisa.

Clara se adelanto, y cesando de dominar su colera: - Que me ponta en tu lugar! - dijo con creciente violencia. - Tú eres quien se ha puesto en el mio, y quien quiere permanecer aun en él. Desde que te conozco, me persigues con tu envidia y tu odro. Soltera, me robaste mi novio; casada, tratas de robarme mi marido. No he podido ni he sabido guardar al uno: pero sabré arrancarte el otro.

-¡Ah! ¿Lo quieres?-esclamó Atennida poniendose livida de rabia-Paes bien, sea. Fuera caretas. La disimulacion me pesa. Si, desde mi infancia te he devuelto en ódio todo el desden que tú y tus iguales me habeis prodigado. Tú, durante diez años, me has humillado con tu nombre, tu fortuna, tu talento. Pues bien, hoy yo tengo millones, soy duquesa y tú me estas pidiendo gracia.

-l'en cuidado,-dijo Clara,-no soy de sangre que se deje insultar impunemente. -Y yo llevo un nombre que me pene á cubierto de

tu colera. -Apelaré de la conducta que tienes conmigo. - A quien?

-Al mundo. -¡A cual? ¡Al tuvo hasta el que me he sabido ele-

var, o al mio al cual has descendido?

agrio de su voz, y con una amenidad más exasperante -A aquel, cualquiera que sea, en donde hava gentes honradas, porque respetar á las otras es un deber, - Y cómo podria yo conseguirlo?-preguntó.y hacerse respetar a si mismo un derecho. Delante ¡Acogiendo mal a tu marido? Eso seria imponerme un de ese mundo, jentiendes tu? repetiré en alta voz lo papel muy desagradable. Ademas, icrees el medio que acabo de decirte. Te mostrare tel cual eres. Y veremos que el nombre que has comprado, por gran-

rada con tal firmeza que la duquesa, turbada, presin tiendo algun grave incidente, bajó los ojos, y con -¿Que pasa, querida mia?-preguntó tratando de

-Sigueme, y lo sauras, -respondió secamente ma-Y sin anadir una palabra, sin volverse hácia Felipe, Clara, resueita, palpitandole el corazon, arrastro

-Sí, -dijo Chara con tanta dulzura como su rival aspereza. - Y es en tono de súplica como te lo pido.

có Atenaida. - ¿Qué se diria de una separacion tan brusca que se pareceria á una ruptura?

Respecto de los gobernadores civiles dice que si bien estas autoridades no existen en el dia en Cuba, se crearan cuando se civilice la isla, y para entonces se han consignado esas canti-

Despues de rectificar los Sres. Bethancourt y Correa se aprueba la totalidad de la seccion, y hasta el art. 14 inclu-

El Sr. Sales impugna el 15, en el que se consigna la cantidad de 826000 pe os para el servicio de vapores-correos entre la Peninsula, Cuba y Puerto-Rico. Casi toda la sesion estuvo dedicada a esta cuestion de los vapores-corress y a la competencia que el señor marqués de Campo quiere hacer a la empresa Lopez, con lo que sufrio gran entorpe-

cimiento la discusion pendiente. Creia el Sr. Sales que el gobierno estaba en el deber patriotico de rescindir el contrato con la empresa de vapores trasatlánticos, y aceptar otra proposicion que fuera más ventajosa á los intereses del Estado. Esta otra, indudablemente es la del señor marqués de Campo que se compromete à hacer el servicio sin subvencion alguna y por término de treinta años.

Habiendo, pues, empresas que realilizan ese servicio en condiciones tan ventajosas para el Tesoro, creia el senor Sales que la Cámara no debia conceder la enorme cantidad que se pide para dicho servicio. Otra de las razones en que fundaba la rescision era la de creer se habia faltado al decreto de 1850 en el cual se autorizan los concursos únicamente cuando las condiciones de la prensa á quien se adjudica el servicio son tales que prestan absoluta garantía al Estado. Estas condiciones que concurrirán en la personalidad del Sr. Lopez, no podian concurrir en una empresa anónima constituida por acciones, como la trasatlántica. Aqui, pues, no era aplicable el referido decreto. No debió en todo caso autorizarse la transferencia prevista, no en la ley, sino en el pliego de condiciones para el concuiso. Además, conceder tan importante servicio a una sociedad anónima era consentir que un dia esos capitales fuesen estranjeros, y por tanto estar al servicio de otra nacion. El Sr. Sales saco todo el partido po-

sible de la causa que defendia. Contesta a este discurso en nombre de la comision, el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), y trata el asunto bajo el punto de vista parlamentario. La comision, dice, no puede hacer nada concreto en esta materia, ni puede intervenir con las relaciones que tenga o pueda tener con una ú otra empresa el poder ejecu-tivo. La esposicion del senor marques de Campo debe atenderla ó desestimarla el poder ejecutivo: al legislativo no le incumbe más que poner un visto. El servicio existe en virtud de un contrato y mientras exista y las condiciones del mismo se cumplan, la comision no puede por menos que autorizar la cantidad consignada en el presupuesto. Rescindir el contrato por el solo hecho de presentarse otra proposicion á pos-teriori seria por parte del Estado faltar á la seriedad y á la respetabilidad de sus compromisos. La Camara escucha con atencion y

simpatia el discurso del Sr. Bosch y Fustigueiras en apoyo del dictamen de la comision y en contra de las pretensiones del marques de Campo. Realmente su discurso es notable, intencionado y elocuente: con pocos esfuerzos llevo la conviccion al animo de los diputados. Ocupandose de los contratos de D. José de Campo, hoy marques, dice que la desgracia de este es grandisima y manifiesta; que siendo un contra-tista del Estado horradisimo y de ouena fé, todas sus operaciones financieras y todos sus contratos parecen inspiradas en la mala fé; y esta es mucha desgracia. Reproduce y amplia los argu-mentos aducidos por el Sr. Gonzalez y niega competencia a la Camara para resolver esta cuestion y derecho al go-

bierno para rescindir un contrato hecho con todos los requisitos legales y que viene cumpliendose con religiosa

escrepulosidad. Recuerda infinidad de antecedentes de las anteriores subastas y concursos, y dice, que en cierta ocasion tratandose de otra subasta de vapores, el señor marques de Campo habia hecho una proposicion por 55 duros, y que habiendo considerado el gobierno y el consejo de Estado que era imposible, rechazaron el servicio por esta cantidad, y por tanto habiéndose despreciado la oferta, el señor marqués de Campo dijo que habia sufrido una equivocacion, que no eran 55 sino 50000 pesos. ¿Quién nos garantiza que despues de rescindido el contrato no dira el señor marques de Campo que se ha equivocado?

Recuerda que la empresa Olano Larrinaga, despues de subastados los correos de Filipinas, ofreció hacer gratis el servicio, y que el señor marques de Campo se opuso a la rescision, caso analogo al que se trata; y finalmente, dice, que sentado este precedente, nadie quer-ria contratar con el Estado, y todo servicio estaria a merced de una proposicion temeraria.

¿Pero acaso la proposicion del señor marqués, deslumbradora en un principie, reporta algun beneficie al Estado? Hace algun sacrificio el marques de Campo? Todo lo contrario. Con la lectura de estos datos demostrará que caso de accederse á su solicitud, quien únicamente saldria beneficiado seria el marqués que tan generoso se presenta. Así lo demuestra con la lectura de unos estados. Hay que tener presente que en caso de no obtener subvencion no haria la rebaja consignada en el pliego de condiciones al pasaje oficial, y esta diferencia, segun calculos nacionales, asciende a mucho más que el importe de la subvencion.

El Sr. Bosch se estiende en otras consideraciones y razonamientos no ménos importantes de un orden jurídico y

Interviene el señor ministro de Marina para declarar, en contestacion á lo afirmado por el Sr. Sales, que todos los buques de la empresa Trasatlántica Henan las condiciones náuticas.

El presidente, Sr. Nuñez de Arce, escita a los oradores, como lo hizo antes el Sr. Posada, a que pongan termino a esta discusion incidental, en la que solo parece se debaten intereses particu-

El Sr. Amorós impugna el artículo. Hace el mismo ruego el señor ministro de Ultramar, y pronuncia un dis-curso en apoyo de la consignacion para el servicio de vapores-correos.

A vueltas de atinadas y elocuentes consideraciones, y manteniendose neutral, como cuadra á un ministro de la Corona, examina todos los argumentos espuestos en pro de la recision y los rebate fundandose en testos legales y en la religiosidad como la compañía trasatiantica cumple sus compromisos. Demuestra que la trasferencia del servicio se ha ĥecho con rigurosa sujecion al decreto del 50 y al pliego de condi-

blecida de que se coticen en las Bolsas estranjeras las acciones de la compañía, y de lara que el plazo de 30 años por que el marqués solicitó la concesion, ata de manos al gobierno y desvirtua la naturaleza del contrato. Sentimos no poder consignar todo el

Consigna la probibicion per él esta-

discurso, al menos en su parte legal y de derecho público. Baste decir que ha sido oido con agrado per toda la Ca-

Rectifica el Sr. Sales. Despues de esta batella naval entre las flotas de los marqueses de Comillas y de Campo, como dijo un diputado, se aprueban todos los articulos, y el senor Vivar consume el primer turno en contra del presupuesto de Marina, que encuentra deficiente para la mayer escuadra que desearia el orador. Se levanta la sesion a las doce.

Se encuentra enferma de algun cuidado la esposa de nuestro particular amigo y compañero en la prensa señor Flores.

Ha salido para sus posesiones de Lequeitio la familia del señor conde de

A la recepcion que anoche tuvo lugar en casa de los señores duque de la Torre, con motivo de ser los dias de la bellisima duquesa, asistieron las marquesas de Caracena del Valle, la Laguna, Ulagares, Villamarin, Folleville y Torre Alta; las condesas de Campo Alange, Casa-Sedano, Xiquena, Torre Luzon, Villalva, San Rafael, Torrejon, Santo-venia, señoras de Pedreño, Chinchilla y otras que no recordamos.

El cuerpo diplomático y el gobierno estuvieron dignamente representados en la fiesta.

La seccion de Hacienda del consejo de Estado ha informado ya en la consulta del ministerio de Hacienda relativa a los 10000 espedientes de escep-ciones civiles y eclesiásticas que habian de remitirse a provincias.

La seccion propone que todos aquellos espedientes se tramiten y acuerden en la direccion general de Propiedades. En el próximo consejo pleno se dara cuenta de esta urgente consulta.

El consejo de Estado en pleno se ha ocupado de un espediente incoado contra cierto gobernador civil por haber detenido, por razones particulares, á una mujer de vida equivoca.

Parece que el Consejo ha opinado, despues de una larga discusion, que la indicada autoridad al obrar así no hizo una detencion arbitraria.

Se cree que el debate político en el Congreso durará dos dias.

El dia 29 del corriente se celebrara en Colmenar de Oreja una corrida estraordinaria de novillos, lidiándose cuatro toros procedentes de una acre-ditada ganadería portuguesa, que se-ran estoqueados por los diestros Joseito, Mulato Meric y Califa.

Los preparativos que se están haciendo y las escelentes condiciones de las reses hacen esperar que ha de estar brillante.

Hoy se ha recibido el signiente TE-LEGRAMA en los centros oficiales: «Avila, 14 (12'45). El gobernador al presidente del Con-

Tengo el honor de participar á V. E. la feliz llegada a esta ciudad de sus altezas las infantas D. Isabel, D. Paz y D. Eulalia.

En la estacion esperaban á las reales personas las autoridades, corporaciones y funcionarios, y además un publi-co numeroso, formado de todas las clases sociales, que ha tributado á SS. AA. las mayores pruebas de su respetuosa adhesion y cariño.» AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

#### EDICION DE LA NOCHE MDE AYER 14 DE JUNIO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. Apertura de la Boisa de hoy: 3 per 100 esterior español, 28-578. Idem interior, 24-11.

Paris, 14. El duque de Fernan-Nuñez, embajador de España, entregara solemnemente al Sr. Grevy las insignias del Toison de Oro.

Constantinopla, 14. Los embajadores de Francia é Inglaterra, marqués de Noaillos y lord Dufferin, han hecho esta mañana nuevas gestiones colectivas, insistiendo en la necesidad de reunir inmediatamente la conferencia.

Todas las grandes potencias apoyan las pretensiones de Francia é Ingla-

Londras, 14. Camara de los comunes.-Se aprueban los artículos 5.º y 6.º del proyecto de ley de represion en Irlanda.

Constantinopla, 14. El sultan, hablando con el embaja-

dor de Inglaterra, le dijo que deploraba profundamente los asesinatos cometidos en Alejandría.

Londres, 14. El almirantazgo inglés ha dispuesto que se tengan hechos preparatives ante las eventualidades que puedan ocurrir en Egipto. Constantinopla, 14.

Hoy debe llegar a Alejandria un ayudante del sultan, portador de instrucciones especiales de este para Dervischbaja. Ayer llegó delante de Alejandría una

fragata acorazada italiana. Paris, 14. La cuestion de Egipto continúa en el mismo estado.

Se cree que la presencia del khedive y de Dervisch-baja en Alejandria, donde se ha concentrado una gran parte del ejercito egipcio, dará lugar a algun suceso importante que cambie la faz de las cosas. -Fabra.

A pesar de lo que afirmamos en otro sitio sobre las licencias que tiene para excomulgar el Sr. Nocedal, maravilla la casi seguridad que tradicionalistas de siempre manifiestan de que no terminara este año sin que D. Carlos le retire su jefatura indiscutible. No solo se apoyan en que meses atras la confió a tres personas, que innecesario es nom-brar, y en que no habiendose realizado la peregrinacion consabida, desapareció el motivo principal que tuvo el duque de Madrid para sostener a D. Candido, sino en una carta recibida recientemente por uno de los mejores amigos del principe, sobre la que pudiéramos dar algun detalle si lo creyéramos opor-

Por lo demás, los tradicionalistas aludidos no se preocupan gran cosa de las excomuniones posibles y probables del Sr. Nocedad, medio anunciadas con frecuencia por estar seguros de que no han faltado poco ni mucho a su deber. Dicen que, aun cuando se conviertan en una realidad, como serán injustisimas y monstruosas se de jarán despues sin efec-to, quedando cada cual en el sitio que le corresponde de derecho.

La Correspondencia de España, eco imparcial de la opinion y de la prensa, debe decir todo esto, que procede de conducto autorizado.

El señor gobernador civil de la provincia ha prohibido una caricatura de cuya razon se producirá el consigniente retraso en la publicación del número a qui pertenecia el cromo.

Segun noticias, el asunto de la cari-catura prohibida se referia al tratado franco-españel y a las indemnizaciones por los sucesos de Saida.

En la semana próxima se efectuará en la diputacion provincial de Madrid una sesion estraordinaria a la que asistirán la comision permanente y los diputados que se encuentren en esta capital.

El señor conde Xiquena ha distribuido el legado de 40000 pesetas que le entregó la testamentaria del señor marqués de Mudela á los establecimientos de beneficencia, de la manera siguiente: A los hospitales de la Princesa, Jesús Nazareno, Carmen, Provincial, San Juan de Dios, Hospicio, Inclusa, casa de Maternidad, colegio de San Ildefonso, San Vicente de Paul, Divina Pastora, Corazon de Jesús, San Blas, La Santa Infancia, Hermanitas de los Pobres, talleres de San José, Nuestra Señora de la Asancion, Hermanas del servicio doméstico, hospital del Niño Jesús, Homeopático, irospitalarios, asilo de Ciem-pozuelos, Casas de Jesús, Santa Isabel y

100) pesetas a carta uno. Asilos de San Bernardino y el Pardo,

San Ildefonso, colegios del Carmen, Santa Cruz, Pinto e Instituto Oftalmico,

á 2500 pesetas. A cada casa de socorro, 250 pesetas, y á la sociedad Protectora de los niños, Siervas de Maria, Hermanas de la Esperanza, del hospital, Constructora Be-nefica y Artesanos jovenes, 500 pesetas á cada uno; que podrán hacer efectivas mañana en las oficinas del gobierno civil de esta provincia.

ciendo:

Tambien ha distribuido el Sr. Conde de Xiquena la cantidad de 10000 pesetas que le ha remitido el señor cardenal arzobispo de Toledo, empezando por el asilo del Pardo y continuando por cada uno de los que le siguen hasta el name-ro de 20, en la lista que arriba publicamos, a razon de 300 pesetas cada uno.

Hoy, a las once de la mañana, se ha disparado un tiro de revolver sobre la sien derecha, en las inmediaciones de la puerta de San Vicente, un sujeto decentemente vestido, de unos 50 años de edad, llamado Juan Fernandez Cebris, inspector de policia urbana, cesante

desde hace un mes. Este desgraciado era casado y deja varios hijos.

Parece que han sido Hamados á declarar algunos funcionarios en la causa que se sigue por haberse puesto a la firma en un departamento oficial algunas credenciales, sin tener conocimiento de ello el jefe del centro.

Parece que la comision del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de próroga de la canalización del Ebro en el distrito de Tortosa, lo redactará en sentido favorable.

El sábado, á la una de la tarde, será recibido solemnemente el embajador marroqui por S. M. el rey.

Ya hemos dicho, que segun la Epoca, los viajes del director del Siglo Futuro tienen por objeto retraer á los carlistas intransigentes de las peregrinaciones regionales dispuestas por Su Santidad. Anade que si no logra su făcil proposito, pretenden los Sres. Nocedal que los que hayan de ir a Roma se alisten, sea cual fuere su diocesis, en la de los pere-grinos del obispado de Osma, para que esta aparezca como la más numerosa.

Aunque niega el Siglo Futuro dichos rumores, anade que la idea no es mala. Así cumple las disposiciones del señor cardenal arzobispo de Toledo, a quien suele llamar «nuestro amantisimo prelado», etc., etc., sobre las peregrinaciones, y así contribuye á la que se organiza por su orden actualmente. El venerable primado dirá, segun todas las pro-babilidades: «Obras son amores, y no buenas razones.»

La real academia Española nombró individuos correspondientes de su instinuestro colega satirico la Broma, por | tuto en la república de Venezuela a los Sres. D. Eduardo Calcaño, D. Felipe Tejera, D. Marco Antonio Saluzzo, don Manuel Fombona y Palacio, D. Amenadoro Urdaneta, D. Manuel María Fernandez y D. Jesus Maria Morales Marcano, conocidos literatos de aquel pais.

La Iberia defiende al ministro de Gracia y Justicia de las censuras que le dirige la Mañana, suponiéndole poco afecto á las reformas liberales. La defensa del decano de la prensa constitucional refleja la opinion del partido fusionista.

El catedrático Sr. Maestre de San Juan propone que se organice un servicio médico para la inspeccion de las escuelas de primera enseñanza.

El tribunal de Cuentas elevó al ministerio de Hacienda una propuesta de ascensos por antigüedad, que comprende a 29 funcionarios de aquel departamento. Han sido declarados escedentes, á su

instancia, D. Jose Pareja y Pareja, auxiliar vista de la aduana de Bilbao, y D. Alejandro Bassanta, que desempeña igual cargo en la de Avilés.

Ha sido nombrado notario de Aguilar (Córdoba) D. José del Pozo.

La esposicion de Animales y plantas continuará abierta por lo menos hasta

Entre los trabajos de verdadero mérito pedagógico que pueden admirarse en la esposicion instalada en la escuela de Veterinaria, figuran los de la escuela Normal de maestros de Salamanca, y que merecen ser estudiados con detencion por todos los que saben y pueden | El señor conde de Casa-Valencia dió.

apreciar en su verdadero valor los ade lantos docentes de nuestro pais. Salamanca ha figurado dignamente en los acontecimientos pedagógicos de estos

Los Sres. D. Eulogio Varela, oficial de la direccion de Administracion local y el abogado D. Rafael Ramos, acaban de publicar un importante libro titulado El Derecho Municipal. Contiene una reseña histórica del municipio bajo sus distintas bases, la ley municipal de la Peninsula, Cuba y Puerto-Rico y un sinnumero de disposiciones comentadas por los ilustrados autores de esta obra. que considerames de gran importan-

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la junta de sanidad y beneficencia. Igualmente ha celebrado sesion la de policia urbana.

Hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la comision de hacienda en el ayuntamiento, la subasta de carpetas del emprestito Erlanger. Se han presentado 73 pliegos conteniendo 756 pro-posiciones. El acto ha durado más de tres horas.

En la direccion de la Deuda están preparados todos los trabajos necesarios para que la presentación de títulos que han de convertirse en la nueva renta del 4 por 100, y cuyas operaciones empiezan mañana, se verifiquen con toda prontitud.

Mañana, á las ocho de la misma, le será entregado al señor Abascal, por una comision de empleados de la secretaría del ayuntamiento, el magnifico retrato que el eminente artista D. José Casado ha pintado para dicho señor.

Es una obra magnifica por todos conceptos, tanto per el parecido cuanto por la brillantez y maestria con que esta ejecutado.

Es cierto, como dice hoy un colega, que hay pendiente de resolucion una propuesta del personal del tribunal de Cuentas, y segun nuestros informes, no se pasarán muchos dias sin que se firme, así como otros nombramientos del ministerio de Hacienda.

Ya hemos dicho que el ministro del ramo no podra ocuparse del personal hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes, porque se ocupa activamente de otros asuntos administrativos que tienen un carácter más urgente.

Nuestro querido amigo D. Luis Po-lanco no asistió ayer a la fiesta celebrada en la plaza de Toros, como equivocadamente se dijo en la edicion de la

Podemos afirmarlo autorizadamente.

Podemos asegurar al colega que da como cierta la dimision del gobernador de San Sebastian, que ni dicho senor dimite ni hay metivo alguno que justifique dicha resolucion.

El domingo próximo celebrará sesion pública, con asistencia de S. M. la academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesion al académico electo Sr. Suñol, a cuyo discurso de presentacion contestará el marques de

Ha sido nombrado beneficiado de Zaragoza, D. Felipe García Melgar.

LA SESION DEL SENADO de hoy se abrió á las tres ménos cuarto. El señor vizconde de Campo Grande

leyo el voto particular formulado por su señoría sobre el proyecto de ley al-zando la suspension de la base 5.º y sus-crito tambien per el señor conde de Casa-Valencia.

La Camara acordó reunirse mañana en secciones para nombrar comisiones. El señor ministro de Estado, contestando á una pregunta formulada en dias anteriores por el señor conde de Casa-Valencia, dijo que el gobierno procura el cumplimiento del convenio literario con Portugal, y que se gestio-na el envio de Lisboa de la lista de

de que sea, no bastará para ocultar tu bajeza y tu fal-

La duquesa quiso responder, y en vano registro su corazon lleno de hiel. Sus lábios dejaron escapar un silbido. Reducida al silencio, intentó insultar con el gesto. Pere vié a Clara tan amenazadora, con los ojos ardientes y las manos tan agitadas, que tuvo miedo. Retrocedió y hajando la voz,

-¿Es un escandalo lo que buscas?-pregunto. -¡Es una ejecucion lo que quiero! Por ultima vez, ¿quieres acceder à le que te pido? -1No, y cien veces ne! -replico Atenaida rechi-nando los dientes.

- Pues aliera lo verás! Se oyeron pasos en el terrado y el ruido de alegres voces entraba por la ventana del salon. Felipe apare-ció primero dando el brazo a la baronesa. El duque, riendo con Breda, les seguia, precedido de Moulinet que no se separaba del baron.

Vieron a Atenaida y Clara, palidas, tremulas, de pie una frente la otra. La actitud de las dos jovenes era tan significativa, que todos se detuvieron llenos de estupor. Entonces Clara, alta la frente, segura de su concien-

cia, fuerte con los dolores sufridos, se adelanto al medio del salon, y señalando a Atenaida con un gesto dominante, -Duque, llevaos a vuestra mujer-dijo,-si no que-

reis que la arroje de mi casa delante de todo el mundo. Bligny permaneció impasible. Una pálida sonrisa se deslizó por sus lábios. Pero Moulinet, no crevendo lo que oia, alzando los brazos al cielo, se habia lanza-

do hacia adelante. -¡Arrojar a mi hija, a la duquesa mi hija! -repitió con enfasis, como si en ella se hubiera insultado á toda la nobleza de Francia.

Atenaida, volviendose hacia el duque, le dijo con penetrante voz: -Duque, ¿me dejareis insultar de este modo sin sa-lir a mi defensa?

Bligny dio dos pasos hacia Felipe con perfecta -¡Aprobais, caballero,-le dijo, - todo lo que ma-dama Derblay acaba de decir a la duquesa? ¿Estais dispuesto a dar vuestras escusas, o tomais sobre vos

toda la responsabilidad? Aquello era claro, terminante. Clara fijó en su marido miradas llenas de angustia. ¿La dejaria mal Felipe, o tomaria francamente su partido?

Tuvo un instante de horrible incertidumbre, durante el cual sufrió más que todo lo que llevaba sufrido. A la voz de Bligny el fabricante de hierro se le acerco. Su alta estatura se desarrollo en todo su varonil vigor. Y gravemente, con una energia que hizo estremecer a todos los que le escuchaban,

-Senor duque, -dijo, - todo cuanto haga la senora Derblay, sea cualquiera la razon que a ello la impulse, lo tengo por bien hecho y lo sostengo. El duque saludo con incomparable elegancia, se volvió a Breda, al cual hizo una señal, y dijo:

-¡Esta comprendido! Luego, ofreciendo su brazo a Atenaida, salio, seguido de Moulinet, medio loco, y del fiel Breda, que -¡Mal negocio! ¡Dos primos! ¡Bligny es el ofendido y escojera la pistola! El herrero es hombre muerto. Clara, al ver salir a su rival humillada y vencida, no pensó en las terribles consecuencias que resulta-

rian de su golpe de audacie. Lanzo un grito de triun-

fo, y dirigiendose a su marido con apasionado reco-

nocimiento, le dijo tendiendole sus dos brazos;

-¡Oh! igracias, Felipel

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES. Pero en un instante se calmó su ardor. Vió a s

marido frio é impasible. -No teneis que agradecerme nada-dijo.-Al de-fenderos, era mi honor lo que defendia. Y como Clara permaneciese muda y sombria, aña-

dió despues: -No olvideis que tenemos huespedes aquí, y que es preciso que nadie comprenda lo que aqui ha pasado Y ofreció su brazo á la baronesa, cuyos nervios se hallaban tan trastornados, que no sabia si reir o

Clara se limpió una lágrima que se deslizaba por su mejilla, y sonriendo tristemente al baron que habia quedado con ella: -- Venid, -- le dijo, -- ya que es precise , vamos á

XVIII. La noche pareció cruelmente larga a Clara. Retirada en su habitacion, comprendió toda la gravedad de la situacion y se atemorizo. Cierto es que habia obrado en la plenitud de su derecho. Provocada, amenazada, ultrajada en su propia casa por una enemiga sin piedad, se habia rebelado. Su marido se habia visto obligado a tomar su defensa y le veia lanzado ahora contra el duque. No se borraba de sus ojos la enigmática sonrisa de Bligny cuando dijo: «Está comprendido.» Aquella sonrisa la hacia estremecer.

Sabia el peligroso adversario que era Bligny. Si fuese preciso llegar a un combate, ino estaba Felipe amenazado de un inevitable peligro? Ellahabia visto al terminarse la soiree a Octavio y al baron abocarsecon Breda y Moulinet. Habia interrogado a su hermano y al baron; habian respondide evasivamente, con aire contenido, afirmando, que solo se trataba de

un arreglo pacifico. Clara se pregunto que arreglo pacifico podia haber entre dos hombres que se aborrecian de muerte. El duque habia presentado clara y determinadamente los términos de la cuestion: O escusas á la responsabilidad; es decir, una reparacion. La joven no se detuvo ni un solo minuto en la idea de que su marido no pudiese presentar escusas. Era, pues, un duelo.

Clara era de una valiente raza, cuyas mujeres jamás habian palidecido al choque de las armas. Su abuela, una Bligny, habia corrido los tortuosos caminos de la Vendée con las bandas de Stoffet, descargando, cuando se presentaba la ocasion, su carabina contra los azules. Su padre, el marques de Beaulieu, a la edad de diez y seis años, habia sido encontrado en las ruinas de la Pemsiere, a donde se habia retirado, con un brazo roto por una bala. Procedia de buena sangre. Pero si no temia la muerte por

ella misma, temió per la de Felipe. La supersticion tuvo alguna parte en ello. Se figuró aquella union entre el fabricante de hierro y ella, marcada de negro por el destino.

Tuvo el presentimiento de que si su marido se ba-

tia, seria muerto. Y horribles imagenes pasaron delante de sus ojos. Vió, sobre el cesped manchado de sangre, a Felipe inanime, y al duque de pié, con la pistola aun humeante en la mano, que reia con su habitual cinismo. ¿Por que la pistola? ¡Por que aquella arma tan peli-

grosa?

En vano se decia que tal vez se batiria á espada. Siempre veia a los dos hombres con la pistola en la mano; ola la doble detonacion; una ligera nube azul subia al aire, y Felipe, herido de muerte, caia pesadamente al suelo. Quiso arrojar de si aquella pesadilla que la perse-guia despierta y se asomó á la ventana. El nire era dulce: la noche, de una trasparencia admirable, esta-

ba iluminada por brillantes estrellas.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES. En los árboles del parque, los faroles venecianos

el soplo del viento, y brillando en la oscuridad como puntos rojos. Vio con horror en estos puntos rojos manchas de sangre.

empezaban á apagarse, reanimados un momento por

Asustada cerro la ventana, corriendo la cortina para no ver aquellas siniestras claridades. Se puso a pasear por su habitacion, pensativa, absorta, trabajando su espiritu la lugubre imagen de la muerte. Se sorprendió a si misma hablando alto y di-

-Causo la desgracia de todo lo que se me acerca. El ruido de su voz la asustó. Se sentó en su butaca y trató de leer. Pero los sonidos de la campana le tintinearon en los oidos como un funebre clamor.

Queria entonces ir al cuarto de Felipe para saber lo que hacia. Atraveso el saloncito sobre la punta del pié. Llego hasta la puerta. Todo estaba silencioso y oscuro; ni ruido ni luz. Creyo que dormia y esta idea la tranquilizó un poco. Volvió a su cuarto y pasó el resto de la noche, medio despierta, en una agitacion

que nada podia calmar. Felipe no estaba en su alcoba, ni dormia. Se habia encerrado en su despacho, situado en el piso inferior, debajo de la habitación de Clara. No ignoraba que el encuentro que se preparaba entre el duque y el sería sério. Las condiciones se habian arreglado aquella misma noche entre los testigos, y el asunto, de una sencillez estrema en su misma gravedad, habia sido rapidamente concluide.

A pesar de las suplicas de Moulinet, que á todo trance quería evitar el combate, se habia señalado la cita para las ocho de la mañana. Debia tener lugar en el límite de los bosques de Pont-Avennes y de la Varennes, á igual distancia de las dos habitaciones, en la misma rotonda (rond-point) de los estanques, que algunos dias antes resonaba con las alegres esclamaciones y ruidosas risas de los cazadores saboreando

el lunch tan suntuosamente preparado. El arma escogida por el duque era la pistola. La distancia treinta pasos, el fuego a voluntad. Felipe aceptó estas condiciones sin repugnancia. Aunque peco práctico en la pistola, en la carabina era de primera fuerza. Y seguro de sa buen golpe de vista, pensaba, con feroz alegría, que si arriesgaba su vida, estaba casi cierto de quitarsela al duque.

Entre estos dos hombres, dotados de un valor igual y de una sangre fria á toda prueba, era imposible adivinar quien seria el vencedor. Pero no podia dudarse de que uno de ellos estaba condenado.

Solo, frente a si mismo, no teniendo tal vez más que algunas horas de vida, Felipe se entregó á una profunda meditacion. Hizo lealmente el examen de su conducta. Un pensamiento le atermentaba: temia haber sido demasiado duro con Clara. En aquella hora suprema, sintió una piedad profunda por aquella alma turbada que había sido lavada con sus propias lagrimas. La veia ahora llena de él.

La mujer altanera que tan rudamente le habia re-

chazado, se habia fundido en una mujer humilde, tierna y apacible. La prueba á que la habia sometido era completa. Y tenia derecho a creer que si llegaba a vivir, Clara se consagraría toda á su ternura, y si moria, toda a sa recuerdo. Este era el objeto que se habia propuesto. Lo habia conseguido, no traspasado. Se sintió tranquilo. En el

fondo de su conciencia no sintió haber martillado sin

felicidad para Clara, si la muerte le era favorable y si volvia sano y salvo. Entregada a si misma en el desarreglo de su senti-

fesar que la culpa era de ella sola, hubiera vivido devorada por amarges renceres, y se hubiera agriado en estériles arrepentimientes. La leccion que habia recibido debia serle muy saludable. Se habia recenocido y reconquistado. Y ahora se hallaba madura para la felicidad.

¡Ay! En el momento en que se cumplia la obra de su regeneracion, Clara podia ver abrirse ante ella su risueno porvenir. Pero, ¿y si el contrario destino la sumergía en la desesperación? Un ruido de pasos, que en el silencio de la noche sonaba encima de su cabeza, hizo estremecer a Felipe. Escucho. Era un paso regular, continuo, automático, el de la pobre mujer que sufria tan cruel an-

gustia, separada de el unicamente por el grueso de un techo, pero tan alejada, sin embargo, por la implacable voluntad de un marido ultrajado. En cada vibracion del pavimento, por efecto del pie de Clara, Felipe adivinaba la herrible agitacion de la pobre joven. La veia, en su pensamiento, girar al rededor de la camara, los ojos secos, crispadas las facciones, tremulas sus manos, con aquel aire estraviado, que tan bien le conocia en sus arrebatos de dolor o de colera. Sentia fundirse su corazon. Por la primera vez se mostraba debil ante su amor. Y oprimida la garganta, latiendole con fuerza las sienes, tuvo violentos impulsos de ir á buscar a aquella mujer a quien adoraba, y que aun no era suya. Se dió, como un niño, razones para justificar su resolucion.

das trenzas de sus rubios cabellos? No tenia más que decir una palabra y Clara se precipitaria contra su corazon. Aun faltaban algunas horas para el dia. Podia gozar las desesperadas delicias de una noche de amor, tal vez sin mañana. A este ardiente pensamiento, se sintió acometido de un vertigo; todo su ser se estremeció. Dio nigunos pasos... Puesta tenia ya la mano en la puerta.. pero su voluntad venció otra ver a la pasion y se detuvo.

¡No era una locura morir antes de haberia estrecha-

do en sus brazos, antes de haber besado las perfuma-

¡Era verdaderamente el quien se dejaba arrastrar por tan mezquina debilidad? Despues de tanto como habia sufrido, gfaltaria a su valor en el último momento? ¡Se rebajaria hasta mendigar de aquella mujer, a quien habia domado y vencido, algunas horas de voluptuosidad degradante?

Aquella era la hora en que, tanto moral como materialmente, debia decidir de toda su vida. Si sobrevivia, Clara seria suya, sin obstaculos en el presente ni temores para el porvenir. Si moria, siempre seria á sus ojos grande é implacable.

Buen jugador, queria arriesgar la pertida por completo. Todo o nada. Una existencia de felicidad pura, ó la muerte fria y silenciosa. Y resuelto ya, volvió á sentarse en su buró.

Sobre su cabeza, Clara continuaba su nervioso paseo. La oyó abrir la puerta, atravesar el salon, y con furtivo paso, ir hasta su alcoba. Una ligera sonrisa pasó por sus labios. Escuchó atentamente. Pasado un instante, Clara atravesó el salon y volvió a su camara. Así, lo mismo que el, ella había pensado en una tal vez última entrevista, y como el tambien, se habia arrepentido. Entonces comprendió la gran altura de que hubiera caido al ir á ella. Habria dejado de ser el hombre superior, dominando todo a su voluntad, para convertirse en un ser vulgar vencido por sus sentidos.

tregua aquel caracter de bronce, para maldecirle a su Una débil claridad, anunciando el dia, le recordo gusto. Vió en el resultado obtenido una garantia de las disposiciones materiales que debian ocupar su? ultimos momentos. Queria, si fallecia, dar a su hermana un firme apoyo. Habia podido apreciar las sólidas cualidades del marques de Beaulieu En aquel do moral, hubiera sido sin disputa muy desgraciada.

Demasiado inteligente para no comprender que habia falseado su vida, demasiado orguliosa para con
Dia falseado su vida, demasiado orguliosa para con
Que Clara le habia hecho, no fue más que por permagracias al ministro de Estado por su contestación, y rogo al Sr. Camacho procure conocer la notable diferencia que existe entre el desembarque de mercancias de Santander y el de San Sabastian.

El Sr. La Orden llamo nuevamente la atencion del gobierno sobre la diferente contribucion territorial que pagan unos pueblos de Soria respecto de otros, y asimismo escitó el celo del mi-nistro de Hacienda para que se mejore la calidad del tabaco.

El señor marques de San Cérlos rogo el ministro de Estado manifestara lo que ocurre en Egipto, para que cese la alarma que los últimos sucesos han pro-

ducido. El señor ministro de Estado contestó que despues del motin, cuyos detalles son conocidos por haberlos publicado la prensa, se ha restablecido la calma. Todos los intereses estranjeros, dijo, estarán garantidos por las fuerzas na-vales concentradas en Alejandria.

Aseguró que la indole de los sucesos, de suyo heterogenea, impide apreciar la gravedad que encierran, y que toda Europa está interesada en mantener espedito el camino de Oriente, el canal de Suez.

El Sr. Graells espland su interpelacion sobre falta de cumplimiento de la ley de defensa contra la filoxera y sobre tala de arboles en el jardin Botanico.

Raro y sin precedentes en nuestra historia parlamentaria ha sido el hecho de que el Sr. Graells estuviera por largo tiempo leyendo cuartillas en que esplanaba su interpelacion.

Cuando llevaba muy adelantada su tarea le interrumpió la campanilla presidencial, y en virtud del art. 163 del reglamento, la mesa rogó al orador que dejara de leer. El Sr. Graells: Defiero a las indica-

ciones de S. S. El orador se lamento de la falta de

cumplimiento de la ley contra la filoxera, que toma incremento y desarrollo en nuestro pais, y propuso la crea-cion de viveros o lazaretos donde pudieran hacerse observaciones y esperimentos para la estincion. Censuró que se hubiera llevado á ca-

no en el jardin Botánico de esta corte una tala de arboles para edificar la escuela de Artes y Oficios, anadiendo que parte del terreno se destinaba desde fi-nes del siglo pasado a la construccion de un museo de ciencias naturales. El Sr. Albareda contestó cumplida-

mente à la parte del discurso del senor Graells relativa á la filoxera, y justifico sus medidas respecto a la construccion de la escuela de Artes y oficios en el Botánico.

Con motivo del congreso de Americanistas, dijo, tuve ocasion de visitar el jardin Botánico y oir de los lábios de su ilustrado director que habia un solar destinado a academia de Ciencias, cuya área era la misma de la proyectada escuela de Artes y oficios y aquella parte del jardin no tenia mérito científico por los árboles en ella plantados.

El jardin Botanico por falta de recursos se halla en situacion deplorable y es preciso hacer lo posible para colecarlo a la altura debida.

Al efecto se uniran al terreno que hoy tiene el jardin 14000 metros cuadrados y no solo no se perjudicará con la construccion de la escuela de Artes y oficios, sino que habra terreno bastante para construir en su recinto la academia de Ciencias.

Encomió la importancia de la escuela de Artes y Oficios diciendo que las clases trabajadoras piden educacion y enseñanza, y es preciso darselas; que se han pedido 60.0 matriculas y sólo hay aulas para 1200 alumnos, y si se hubie-ra contado con local, las matrículas se habrian elevado seguramente á 10000, mientras las de la academia de Ciencias son tan solo 400, habiendo clases como la del Sr. Graells, donde a veces ha habido un solo alumno. Para el mundo Vulgar ¿qué son coniferas?

El Sr. Graells: Los pinos. El Sr. Albareda: Señores, los pinos arraigan bien en este pais y prosperan en cualquier sitio.

Lo único que abunda en Madrid son tos pinos y los pretendientes. (Risas.) Añadió que propone sacar á subasta las obras para terminar el edificio destinado a biblioteca Nacional, en el que haciendo algunas variaciones que tiene ya estudiadas y presupuestadas en 44 millones, podran comodamente insta-larse: la Biblioteca en la planta baja, en la principal anterior el ministerio de Fomento, en la principal posterior el museo Arqueológico y escuelas de ingenieros, y en el piso segundo depen-dencias del ministerio y otras. Una gran parte de ese presupuesto se atenderá con el importe de los edificios que en la actualidad ocupan la biblioteca, museo, escuela y ministerio, pudiendo calcularse que la total terminacion, en seis ó siete años, podrá costar al Estado unos 14 millones.

El Sr. Graels rectifico. Entrandose en la orden del dia continuo el debate sobre la penitenciaria

de jovenes. El Sr. Corradi impugno el art. 1.º Blogiando el pensamiento del proyecto y censurando que no queden bien des-lindados los principios de correccion y de enseñanza cristiana.

El Sr. Silvela 'defendió el proyecto. El Sr. Moreno Benitez, despues de manifestar que se creia competente en la materia por haber sido gobernador de Madrid y ser presidente del asilo del Pardo, di jo que el proyecto era escetente antes de reformarle la comision, pero ya es irrealizable el fin que se propone, pues no entrando en el asilo los que pueblan el patio de los Micos del Saladero continuarán en él.

Rectifican ambos señores. El senador señor Gonzalez Enciaas pronuncia o un belto discurso con ra la palabra correccion del articulo l.", tratando de demostrar que los mdos, los jóvenes que la comision no se ha atrevido a llamar vagabundos, no son responsables de sus actos, debidos principulmente a falta de educacion.

Le contestó el Sr. Romero Giron y se sus endió el debate fijandose la siguiente orden del dia:

Continuacion del debate sobre la escuela de reforma y asilo de correccion de jóvenes: reunion de secciones; Votacion definitiva de varies proyectes y discusion del proyecto de ley para el establecimiento de redes telefonicas.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Torres presenta una esposicion

sobre asuntos económicos. El Sr. García Ruiz apoya una proposicion pidiendo que se declare de pri-

mer orden una carretera de Palencia. Se toma en consideracion. El Sr. Canalejas y Mendez dirije a la mesa una consulta reglamentaria. Dice que hay sobre la mesa un dictamen de la comision que entiende en la

cuestion de juramento pidiendo su abolicion, firmado por cuatro individuos. Recuerda que el reglamento exije que sean cinco los que entiendan en los dietamenes, y en su virtud, creyendo que estando enfermo el Sr. Fabie no podran reunirse las cinco firmas necesarias, por la ausancia indefinida de los otros dos individuos de la comision, pregnnta al presidente si podria discutirse con l's cuatro firmas el dietimen referido, porque hay un precedenle que abonaria esta resolucion, y es el | pagara toda clase de impuestos; pero-l

de haberse discutido en otras Cortes el acta de eleccion del Sc. García San Miguel enfrente del duque de Montpensier, acta que solo iba firmada por tres personas, como más adelante ha recor-

dado levendo el Diario de las Sesiones. El presidente manifiesta que este dictamen esta sobre la mesa esperando las firmas precisas, y que no habiendo llegado el caso de su discusion, la mesa no habia querido recordar a los diputa-dos de la comision las obligaciones reglamentarias. En esto ha influido lo que ocurrió en el dictamen del juicio oral y público que esperó seis meses la presentacion del voto particular mientras la llegaba el caso de su discusion.

Además, los proyectos urgentes hoy son los de Hacienda, y la mesa, rerpondiendo en esto al sentir de la Camara y de regreso al sentir del país, no pone otros negocios al despacho ni a la discusion, y no puede dar preferencia al proyecto de abelicion del juramento, como no la da, á pesar de los ruegos del ministro de la Gobernacion a otro proyecto referente à las facultades de los ayuntamientos, pendiente tambien de debate.

El Sr. Canalejas declara que dos sesiones se terminaron antes de las horas de reglamento en la semana pasada por no haber asuntos de que tratar.

El señor presidente declara que no fué por falta de asuntos, sino por cortesia de la mesa y lealtad con las minorias, pues no estaban en el Congreso los diputados que habian de combatir los proyectos puestos á la órden del dia El Sr. Calderon habla para una alu-

El conde de Sallent pregunta lo que

ocurre en Palma. El ministro de Hacienda contesta que algunos contribuyentes oponian resistencia al pago de los tributos, pero nada mas, y que esta actitud está limitada á poquísimos puntos.

El Sr. Fernandez Villaverde presenta una esposicion sobre intereses materiales de su distrito.

El Sr. Fernandez de la Hoz pide una nota de los diputados que ejercen cargos en sociedades y empresas mercan-

El Sr. Estéban Collantes habla de hechos punibles cometidos en Palencia. y dice que el ministro de Hacienda ha confesado hoy que habia resistencia al pago de los tributos cuando por decir esto mismo habia sido denunciado y condenado un periódico á la pena má-

El ministro de Hacienda protesta contra algunas palabras del Sr. Collantes y afirma que la resistencia al pago ha ocurrido en pequeño número y en casos muy determinados, y siempre injustificada. Por lo demas el ministro está dispuesto á que se cumplan, y se cumpliran, las leves votadas por la Camara.

El Sr. Estéban Collantes rectifica y declara que sabe que el gobierno cobra los impuestos, pero que además entorpece la marcha y la vida de los ciudadanes, ne siendo esto, dice, sino lo contrario de lo que la minoria constitucional proclamaba desde estes bancos...(El presidente agita la campanilla.) Me parece, dice el Sr. Collantes, que

he diche cuanto tenia que decir. El ministro de Hacienda rectifica en breves palabras, rechazando enérgicamente les carges del Sr. Estéban Co-

Eldiputado conservador rectifica otra vez y es interrumpido per el señor presidente al hacer consideraciones retros-

pectivas. Continua el Sr. Collantes hablando de la politica de la minoria constitucio-

El presidente Ilama la atencion al

orador. Murmullos é interrupciones en la mayoria. El Sr. Collantes pronuncia frases que no se oyen por la agitacion. Murmullos en la minoria conservadora. Protestas de banco á banco. Se oye una voz que dice «¡fuera!»

El Sr. Estéban Collantes: Pido la palabra para una cuestion de dignidad. El conde de Toreno en pie:-¡Quién ha dicho fuera?

El Sr. Bugallal habla, pero no le eimos y golpea el pupitre fuertemente. El Sr. Fernandez Villaverde y otros diputados se dirigen a los bancos del centro. (Confusion.)

El conde de Toreno sigue preguntando quien pronunció la palabra fuera, agitado y enérgico.

El presidente: ¡Orden! El que ha pronunciado la palabra fuera está bastante castigado con la vergüenza de no levantarse à defenderla. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Se restablece la calma enseguida. Orden del dia.

Dictamen sobre el proyecto de reforma de la contribucion de consumos. El Sr. Azcarraga consume el primer turno en contra por creerle contrario á todos los principios de la ciencia

económica y porque en su opinion grava especialmente la pequeña industria. El Sr. Eguiluz defiende el dictamen por razones de justicia, al mismo tiem-

po que de equidad. El Sr. Amorós consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen. Cree que no son precisas estas reformas, porque no responden a princi-pies fijos. Hace alguna consideracion politica y se manifiesta tranquilo, creyendo que el Sr. Sagasta, si cae del la-do de la libertad, será una libertad

prudente y conciliadora. El Sr. Rico (de la comision), defien-de el dictamen y la gestion financiera del señor ministro de Hacienda, del que dice que la patria le hara justicia y reconocerá la bondad del sistema económico que con rectitud de conciencia y con energia ha presentado y se propone

desarrollar. Entiende que el proyecto que se discute es una necesidad que se impone, si es que se quiere regularizar el im-

Afirma que el proyecto no es el reconocimiento de un error, sino un medio de suavizar el planteamiento de la ley. Termina defendiendo al gobierno de los cargos que el Sr. Amoros le ha dirigido respecto a las contribuciones territorial y de subsidio.

Preside el Sr. Nuñez de Arce. El Sr. Amorós rectifica, manifestando que es inutil la defensa que del señor Camacho ha hecho el Sr. Rico, toda vez que el orador no le ha atacado ni ha tenido siquiera esa intencion.

Si quisiera hacerlo, añade, me concretaria única y esclusivamente a darle un consejo. Que tuviera siempre a su lado a su señoría. (Risas.) El Sr. Rico rectifica tambien breve-

El Sr. Sinués consume el tercer tur-

no en contra. Empieza diciendo que para este caso concreto deja de pertenecer a la mayoria y solo se hace interprete del sentimiento general en los habitantes de los distritos rurales que claman contra el proyecto que se discute. Se lamenta, y este es, dice, el princi-

pal objeto de su discurso, de que los pueblos pequeños se hallen tan desatendidos por todos los gobiernos, anadiendo que a ningun estadista eminente, a ningun distinguido republico ni a ningun orador de esos que con una palabra promueven una terrible tempestad, se le ha ocurrido emplear su eloeneneia o sus conocimientos en beneficio de los nequeños pueblos.

Respecto del asunto de que se trata, la sint sis de su discurso es que el pais

jamás se acostumbrará á satisfacer el de consumos, porque le considera el mas inmoral, el mas absurdo y el mas odioso de cuantos existen.

Se suspendio el debate, Sin discusion se aprobaron los siguientes dictamenes: Sobre concesion de una carretera

que desde Arenas de Iguña termine en San Vicense de Toranzo. Sobre el proyecto de ley reformando los articulos 3.º y 180 de la vigente de reclutamiento y reemplazo del ejér-

Sobre les suplicatories de les jueces de primera instancia de los distritos de Buenavista y Congreso, denegando la autorizacion que se pedia para procesar a los diputados señores Arrevo y Martin de Olias.

Se levanto la sesion. Eran las siete y cuarto.

Por el ministerio de Fomento se publicara muy en breve el anuncio de la subasta para la construccion del ferrocarril de Linares a Almeri

El pliego de condiciones á las reales órdenes del de 1875, 14 de octubre dell'ajusta

marzo de 1877. Las obras habran de terminarse en

La empresa concesionaria recibira como indemnizacion 18.503100 pesetas que se pagarán en seis anualidades ó sean 3.083850 pasetas por año.

Ha sido nombrado agregado diplomático á la legacion de España en Ber-In D. Alfredo Suarez Pastor.

Ayer tarde salieron a pasear en Leon los niños del Hospicio al sitio denominado Aguas Muertas, y tres de ellos que se metieron en el rio con el objeto de bañarse, fueron arrastrados por la corriente y se ahogaron.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia a instruir diligencias. Los cadaveres fueron estraidos y depositados en el cementerio.

Hoy han sido nombrados los empleados que han de auxiliar á las comisiones de Hacienda en el estrangero para

los trabajos de la conversion. Para la comision de Paris: D. Rafael Hernandez, D. Emilio Rotondo, don Eduardo Rodenas, D. José Maria Rincon, D. Luis María Valdes, D. José Medina Alcoba, D. Francisco Vinent, don Pedro Mediero y D. Miguel Granja.

Para la de Londres: D. Miguel Rivas, D. Agustin Perez y D. Rafael Ramos. Para Amsterdam: D. José Santos, D. Arturo Alvarez Salcedo y D. Luis

Entrambasaguas. Para Lisboa: D. Hipólito Pulgarin, D. Valentin Bravo y D. Ignacio Sir-Para Bruselas: D. Juan Manuel Arri-

bas y D. Clemente Ibarra. Mañana saldrán dichos comisionados para sus respectivos destinos. Han sido nombrados notarios per

traslacion: De San Pedro Cervantes, D. Camile Varela; de Ejulve, D. Gaspar Sanz. Por oposicion: De Villahermosa, don

Ramon Requenis; de Altea, D. Baldomero Llopis; de Utiel, D. José Morro y D. Pedro Ibañez; de Elorrio, D. José Vicente Ortiz; de Garrobillas, don Adrian Lopez Rubio; de Segura de Leon, D. Florencio Benitez: de Arroche, D. Juan José Gomez; de Lierganes, D. Julian Felipe Perez: de Aguilar, D. Manuel del Pozo, y de Varona, D. Eusebio Riaño.

La consagracion del obispo electo de Tuy, Sr. Hue, se verificará en la iglesia de San Pablo de Sevilla, siendo consagrante el obispo de Oviedo, y asistentes el auxiliar de Sevilla y el dimisionario de Tenerife.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha dado cuenta en su última reunion de haberse establecido en el litoral, con vida propia y con elementos suficientes para llenar el objeto de su fundacion, asociaciones en Algeciras, Almería, Barcelona, Blanes, Cádiz, Cartagena, Ferrol, Guipúzcoa, Huelva, Laredo, Menorca, Portugalete, Puerto de Santa Maria, Rivadeo, San Cárlos de la Rapita, Santa Cruz de Tenerife, Santacar, Santander, Santurce, Sevilla, Tarifa, Torrevieja, Valen-

cia, Vigo, Villagarcía y Vinaroz. El número de sócios entre todas las corporaciones pasa de 3000. En el año trascurrido han sido salva-

dos 11 buques, evitando la muerte a 82 navegantes.

Se han suscrito 1500 personas y la suscricion ha escedido á la del año precedente en 10000 pesetas.

Leemos en el Siglo: «Nuestro apreciable colega el Imparcial cita los nombres que ayer se abstuvieron de votar en la question de juramento, calificandeles de centralistas. que es la filiacion que se empeñan en adjudicar, equivocadamente por supuesto, a muchos de los que nunca al centralismo han pertenecido, aparte de que las dignas personas citadas forman parte del partido liberal-dinastico, y

nada más. Por lo demás, el gobierno, declaró terminantemente que era neutral en la cuestion, y que por lo mismo cada uno quedaba en completa libertad de votar lo que tuviese por conveniente, como así lo verificaron todos sin clase alguna de presion, como lo prueba el que con la mayoria votaron varios amigos de los que la prensa democrática se empe-

na en llamar centralistas. Bien pueden nuestros colegas elegir otro asunto, pues éste no está llamado á darles juego.»

Se proyecta un gran banquete por los demócratas dinasticos, para cuando termine la legislatura. Tendrá lugar en el Retiro.

El señor marques de la Habana ha invitado a S. M. el rey al acto de descubrir el cuadro de Pradilla La entrega de las llaves de Granada, que de un dia á otro llegará al palacio del Senado.

La marquesa de San Fernando ha regalado al espada Frascuelo una preciosa sortija de brillantes valuada en más de 6000 rs., con motivo de la corrida verificada en Granada el domingo úl-

Las noticias y los rumores de esta tarde no han tenido importancia. Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, los telegramas dei estranjero carecen tambien de inte-

La cuestion de consumos ha quedado pre juzgada con la enmienda del Sr. Urzain, que ha pasado á ser parte del dictamen de la comision, y ya puede asegurarse que se aprobará sin otra medificacion. Se discutirán, sin embargo, las en-

miendas de los Sres. Candau y Maura; pero en opinion de muchos diputados serán desechadas por la Camara. Es, por consigniente, muy probable que en la sesion de mañana quede vetade el proyecto sobre consumos en la

Camara popular. La comision que entiende en el proyecto de esposicion se ha reunido esta tarde en la seccion tercera del Congreso, con asistencia del señor duque de la

Continuaba deliberando al retirarnos del Congreso para cerrar esta edicion.

Los senadores y diputados del partido democrático progresista acordarán esta noche su actitud en el anunciado debate La impresion que hemos recogido en sus circulos es poco favorable a que sus

representantes en las Camaras modifiquen su actitud de oposicion al gobierno del Sr. Sagasta, y en este sentido se cree que esta noche acordaran no tomar parte en dicho debate.

Aun cuando se encuentran en la órden del dia del Congreso todos los proyectos y proposiciones de ley pendien-tes de debate, es seguro que muchos no se discutiran hasta la proxima legislatura. Entre estos figura indudablemen-te el del ferro-carril de la Tieira.

Mañana publicará la Gaceta los decretos indultando a Ramon Costa Cagigas de la mitad del resto de la pena de 51 años, cuatro meses y cinco dias de presidio mayor que le impuso la audiencia de Zaragoza; y a Bartolomé Diaz Hilario, de la mitad del resto de la pena de 12 años y un dia de reclusion que le impuso la audiencia de Sevilla.

El diputado Sr. Ortiz de Zarate con-tinua en el periodo de la mejoria. Los facultatives confian en salvarle la vida. AND AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

#### EDIGION DE LA MANANA DE HOY 15 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene la dispo-

sicion siguiente: FOMENTO .- Real orden reconociendo á la compañía de los ferro-carriles de Sevilla a Alcala y Carmona, salvo mejor derecho sin perjuicio de tercero, como concesionaria de las des líneas de ferro-carril denominadas de Sevilla á Alcalá y de Alcalá á Carmona.

La Correspondencia ha recibido los signientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 14. BOLSA. - Fondos franceses: 3 por 100 82-80; idem 5 por 100, 115-15. - Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28-12; id. interior, 00. - Deuda amortizable, esterior, 45 178; id. interior, 00. -Obligaciones de Cuba, 501-25.-Consolidados ingleses, 100 112.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28 11116.—Idem interior, 27 114.—Deuda amortizable esterior, 45 118. - Obligaciones de Cuba, 500. Londres, 14.

Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28 3[4. Londres, 14. Un despacho de Nueva-York dice que

el 20 de mayo último se firmó en Caracas el tratado de comercio entre España y Venezuela. Paris, 14. En vista de las observaciones hechas por el presidente del Consejo, la comision de presupuestos ha acordado el

restablecimiento de la partida destina-

da a la embajada francesa cerca de la Santa Sede. Londres, 14. Camara de los comunes.-El primerministro Gladstone y el subsecretario de Estado, Dilke, demuestran que es inoportuno discutir la cuestion egipcia. antes de que se publique la correspondencia diplomática que ha mediado se-

bre el particular hasta ahora. Mr. Dilke dice que el comisario turco Dervisch Bajá y el Khedive representan actualmente el gobierno egipcio y que ambos han tomado sobre si la responsabilidad del mantenimiento del orden y la proteccion de los europeos, Mr. Gladstone dice:

«El gobierno quiere mantener todos los derechos establecidos en Egipto y las estipulaciones que garanticen estos derechos.» Declara que media un acuerdo cordial entre Inglaterra y Francia y que

se puede contar con la cooperacion leal de las demas potencias. Manifiesta que existe acuerdo perfecto entre Inglaterra y el sultan, y que hay un interes comun en la reunion de la conferencia en Constantinopla.

(Aplausos.) Varios oradores atacan duramente la

conducta de Arabi-Bey. El ministro del Interior, sir Harcourt, declara que el gobierno considera a Dervisk-Baja como el representante del soberane de Egipte, y que ne tiene por que ocuparse de las relaciones que hayan podide existir entre Dervisch-Baja y Arabi-Bey .- Faora.

Segun telegrama de Valladolid ha aparecido ahogada en el canal una mujer del pueblo de Ziguquela.

Hoy saldrá para Roma el conde de Ludolff.

Anoche obsequió el ministro de Estado con un esplendido banquete á varios ministres y a los representantes estranjeros.

Aver visitaron las infantas la capilla de Santa Teresa en Avila. Telegrama de anoche:

Avila, 14 (8-3, n.). SS. AA. han visitado esta tarde diferentes templos, conventos y otros edificios notables, recibiendo constante-mente de todo el vecindario, en cuantas calles han recorrido, las mayores demostraciones de simpatía y cariño.

Esta noche habra recepcion en palacio, a la cual concurriran todas las clases acomodadas de la poblacion, descosas de saludar á la real familia. Los camellos que han de salir en la

escena de la carabana de Las mil y una noches, han llegado hoy a Madrid. Esta noche se inaugurará la tempo-

rada de los jardines del Buen Retiro. Han sido capturados en Teruel dos

hombres y dos mujeres, per robe de

caballerías.

hate politico.

En aguas de Algeciras han sido apresadas dos embarcaciones con 898 kilos de tabaco.

En breve se fallará en el tribunal do actas la de Santa Cruz de Tenerife, muy parecida a la de Cartagena. Ayer revistó el director general de

Penales el establecimiento penitenciaria de Burgos. De 4.550690 habitantes con que, segun

el último censo cuenta Portugal, 60000 son españoles emigrantes de la region gallega y asturiana, 12785 de Cataluña, 10280 de Andalucia y Estremadura y 28462 de otras régiones. Esos 111527 españoles, lo mismo que

los 6000 portugueses que viven entre nosotros, reclaman el giro mutuo internacional. Los posibilistas han acordado en la rennion celebrada ayer bajo la presi-

dencia del Sr. Castelar, muntener su

benevolencia y no intervenir en el de-

La Epoca llama la atencion de quien corresponda, sobre la desigualdad de procedimiento que se observa en los iuzgados de primera instancia respecto de les exhortes, que para su cumplimiento se remiten de las provincias, pues al paso que en algunos juzgados se cobra I peseta y 25 centimos por dere- mismos disidentes hay ya grande disi-

chos de reparto, en otras no se cobra

El Sr. Fernandez Castañeda, diputado por Canarias, presenta enmienda al proyecto de reforma de consumos, con el fin de que se declare que en todo caso, aquella provincia no pague sino un 25 per 100 de aumento sobre los cupos anteriores a 31 de diciembre

El sabado próximo se celebrará en el Parterre del Retiro la funcion de be-

Una comision de señoras se ha encargado de repartir los billetes.

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento de D. José Caveda. Ha muerto anteayer en Gijon, a la edad de ochenta y seis años, lleno de merecimientos, despues de haber desempeñado altos cargos en el Estado, per-teneciendo á varias academias científicas y literarias y escrito obras, la mas inferior bastante para crear la' reputacion de un sabio, entre ellas «La historia de la arquitectura espa-

El Sr. García Barzanallana ha renuaciado el cargo de vocal de la comision consultiva de moneda.

Los ataques personales del Siglo Futuro al director de la Epoca, señor marqués de Valdeiglesias, por nosotros sentidos y deplorados, tenian que produ-cir hondo disgusto en la familia de nuestro querido amigo y en la redaccion del diario conservador.

Anoche publica la Epoca las siguientes lineas, que, si bien inspiradas en la propia defensa, causan en nuestro amigo profunda tristeza, porque quisieramos ver apartada á la prensa, y sobre todo á la prensa llamada católica, de esa lucha de pasiones y de agravios personales.

Hemos indicado la censura y consignado en números anteriores la acusacion poco meditada y contraria a la justicia del Siclo Futuro, y procede, en prueba de imparcialidad, dar cabida a las esplicaciones de la Epoca y al procedimiento ya público, por el hijo del Sr. Escobar.

Dice asi: «En el número correspondiente al sábado 10 del actual, publicó el Siglo Futuro un articulo de fendo y varios sueltos, por via de réplica á las cartas de Roma de nuestro muy querido amigo el señor marques de Valdeiglesias; en cuyas cartas no existe un solo ataque per-

sonal ni un solo concepto ofensivo. El Siglo Futuro, en los citados artículos y sueltos, trató al autor de las cartas de foliculario antojadizo, de tonto «que lo parece y aun puede ser», de marques de Valde... cualquier cosa y de «manipulador de frases tergiversadas y mutiladas, para abofetear con ellas un rostro venerado.»

El Siglo Futuro califico, en el propio artículo y sueltos, las palabras del senor D. Ignacio José Escobar, de jaropes venenosos, supercherias audaces y miserables equivocos que enlodan la majestad y la santidad del Pontifice.»

Considerando nuestro compañero don Alfredo Escobar, hijo del señor marques de Valdeiglesias, que en las frases trascritas había manifiesto insulto y notoria injuria contra su señor padre, comisionó á dos redactores de la Epoca para que pidiesen á la persona que en la redaccion del Siglo Futuro asumiera la responsabilidad de los escritos mencionados, una reparación, en el mismo periódico, o en su defecto, en el sitio y forma que se acostumbra darla en estos

La persona con quien se entendieron nuestres compañeros respondió, a nombre de la redaccion del Siglo Futuro, negandose a entrambas reparaciones, alegando para escusarse de la segunda, que los redactores de aquel periódico «no pueden acudir al terreno porque se

lo impiden sus creencias.» Resulta, pues, del exactísimo relato precedente, que desde el Siglo Futuro, y sin que a ello se opongan sus creencias, se denuesta y ultraja a personas por todo estremo respetables y siempre y en toda ocasion corteses y comedidas, y resulta asimismo, que no hay un re-dactor en el tal periódico á quien sus ereencias le permitan dar razon frente a frente, y como es uso entre caballe-

ros, de sus frases injuriosas.» Suponen algunos periódicos que el gobernador de San Sebastian ha estado en esta corte unos dias sin presentarse

al señor ministro de la Gobernacion. La noticia es perfectamente falsa. Don Guillermo Laci, amigo nuestro, a quien hemos tenido el gusto de abrazar uno de estos días, ha permanecido en la corte poco tiempo, habiendo visitado y recibido ordenes de su jefe el señor Gonzalez (D. Venancio), quien le ha manifestado hallarse muy satisfecho de su gestion en la capital de Guipúzcoa.

Podemos asegurarlo. El celoso diputado por Gracia (Barcelona), nuestro amigo D. Vicente Remero ha recibido un entusiasta telegrama de felicitación, de los propietarios, industriales y obreros del distrito por sus brillantes discursos en el Congreso en defensa de los intereses materiales y de la industria del país.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta corte el senador del reino nuestro querido amigo D. Ramon Estruch y

Mañana darán principio los exámenes públicos en las escuelas que sostiene la Asociacion para la enseñanza de la mujer, que deben durar hasta el 7 del proximo julio. Las alumnas que han solicitado examen son 128 en esta forma: 69 de la escuela ce comercio y 59 de la de institutrices.

Los ejercicios empezarán por la de comercio y se verificarán del 16 al 19 los de segundo año y del 20 al 26 los de primer año. Los de la de institutrices en les dias

del 29 del actual al 7 de julio. Unos y otros se practicarán de noche entre ocho y once a escepcion de los de caligrafía, dibujo y música que tendrán lugar de diez a doce de la mañana en los dias 24 y 29 del presente mes y 2 de

Nuestro colega el Progreso ha publicado un estracto del espediente relativo á la carga de justicia á favor de S. M. dona Isabel II.

julio.

En los circulos politicos se há leido con ávidez el trabajo del colega, comentandose de muy diversos modos. El Sr. Fernandez de la Hoz presenta-

Toda la prensa aplaude la oportuni-dad y la energia del Sr. Posada Herrera, al oir en la sesion del Congreso de ayer una frase anónima y poco conve-

rá voto particular en el proyecto de la

esposicion Hispano-Colonial.

En breve se celebrara en el Centro de Asturianos una velada literaria para honrar la memoria del esciarecido estadista y literato D. José Caveda, racientemente fallecido en la ciudad de Gijon.

Tomarán parte en ella los más reputados oradores y poetas asturianos.

La disidencia entre los disidentes anunciada por la Gaesta Universal: elloy se hacia notar que entre los

dencia por la manera de apreciar le conducta política que deben seguir.> Deseando el ayuntamiento de Pam-

plona dar nuevo brillo a las fiestas que prepara en el próximo mes de julio en honor de su glorioso patrono San Fermin, y fomentar a la vez, en la medida de sus fuerzas el cultivo de las letras, ha dispuesto para dicha época un cer-tamen literario de escritores vasco-na-

Llama la atencion que concediendo la ley de conversion de la deuda el 43.75 de abono por cada ciento de consolidado, y el doble en obligaciones de ferropor 100, se coticen todavía al 30 y 60 por 100 respectivamente, cuando debieran estar ya al 35 y 70, puesto que el comprador de los referidos valores gana, convirtiéndolos, un 14 por 106 proximamente, pudiendoles vender \$ más de 80.

Algunos periódicos atribuyen conceptos equivocados al diputado D. Antonio Batanero, recien llegado de Cuba, en los discursos que ha pronunciado estos dias con motivo de los debates sobre los presupuestos de Ultramar. El Sr. Batanero no pidió la creacion

de sala alguna en la audiencia de la Habana, sino el aumento de dos magistrados, que exigen las necesidades del servicio, como reconoce el gobierno y la comision de presupuestos. Esto es lo que resulta en el Diario de Sesiones. Por le demas, en sus manifestaciones politicas, indicó con gran sinceridad en

su ultimo discurso, que el gobierno ac-tual ha defraudado sus esperanzas por lo que respecta al tiempo y forma de de realizar la asimilación de aquellas provincias con las de la madre patria y las economías ofrecidas por sus amigos y correligionarios en la oposicion Abogó por la supresion del consejo de Administración de la Habana, sin desatender en otra forma el servicio que desempeña, robusteciendo más la autoridad del gobierno general, unico

gran centro civil del antiguo sistema

colonial que en su opinion debe quedar

con las altas facultades de representa-

cion del gobierno nacional; inspeccion

sobre la administracion y las inherentes à la superior autoridad administra-tiva de la isla, etc., etc. Estas y no otras fueron las opiniones espuestas por el Sr. Batanero con elocuencia y conocimiento del asunto ob-

jeto del debate. Leemos en el Correo de anoche, «El presidente de la academia de Jurisprudencia, Sr. Romero Robledo, ha conseguido que en uno de los edificios que se van a levantar en la calle de Colmenares, se construya espresamente un local para dicha corpora-

La junta de gobierno reunida ayer tarde ha aprobado los planos, dando un voto de gracias a su digno presidente. que en ménos de dos semanas ha podido lograr lo que hace varios años se venia imponiendo como una necesidad. Los democratas-progresistas se reu-

nieron anoche en el Congreso para de-

liberar y tomar los acuerdos que estimaran convenientes. Permanecieron reunidos poco más de una hora, y acordaron que combatan el dictamen sobre el proyecto de ley provincial los Sres. Polanco, Aguilera y Canalejas, y que gestionen y procuren escoger los medios que den por resul-tado la discusion sobre la formula o supresion del juramento antes de que termine la legislatura, y que solo en el caso de alusiones repetidas y directas, se tercie en el debate político que ini-

ciara el Sr. Moret. Nos pregunta un propietario éindustrial, si han de pagar los tres recibos que por contribucion de sal le han pre-

sentado al cobro. La contestacion la tiene en el artículo 5.º de la ley de 31 de diciembre de 1881. Los contribuyentes a quienes por territorial, subsidio é inquilnato se les senalen distintas cuotas, pagarán la superior que por cualquiera de ellas les

corresponda en cada provincia. Queda satisfecho el deseo y contestada la consulta del adinerado comuni-

La Union insiste en la piadosa tarea de apartar al magisterio de la senda que sigue, atribuyéndole opiniones que no profesa y actitudes que no ha adop-La Epoca, en cambio, hace justicia

al profesorado de primera enseñanza

seffalandole, en su inmensa mayoria, como modelo de religiosidad, de celo y de pericia profesional. Todo lo que se dice de libre cultismo y de laicismo es pura fábula. Así nos lo dice un respetable profesor. Nadie ha pensado en suprimir la enseñanza pú-blica de ese libro admirable, como es

el Catecismo. Esta tarde, a las cuatro, se reuniran en el salon de actos de la nueva escuela de Veterinaria, los señores que han presentado objetos en la esposicion Ped dagogica, para elegir los 35 individuot que en union de los designados por la sociedad el Fomento de las Artes, har de constituir el jurado para la califica-

cion de objetos y concesion do premios. Parece que una importante casa editorial española ha hecho ventajosas proposiciones al general marques de Mendigorría, para imprimir lujosamente la obra que, con el título de Mis memorias intimas, publicó en las columnas de la Hustracion Española y Americana. Caso de que el general acopte, es seguro que se encomendará su ilustracion a los mejores dibujantes espa-

Anoche se puso en escena la comedis de Paolo Ferrari, titulada El sutcidio. en el teatro de la calle del Principe Fué desempeñada con gran discrecion por los actores del mismo, con especia-lidad por la Sra. Marini, que hizo el final del acto segundo de un modo ideal siendo llamada a escena tres veces en medio de grandes aplausos. Las señoras Leigheb, Pavoni y Vitaliani y los señoc res Bracci, Leigheb y Vitaliani desempeñaron muy bien sus respectivos paper les. La obra, aun cuando tiene algunos defectos de verosimilitud, es interesante en su argumento y se escucha con grande atencion.

La concurrencia numerosa. Anoche celebró sesion pública el tribunal de actas graves bajo la presiden-

cia del Sr. Castelar. El Sr. Maisonnave combatió con gran brillantez los vicios de que adolecia el acta de Cartagena proclamando diputado electo al Sr. Pagan (D. Julian), y el Sr. Mantilla sostuvo con mucho tino y elocuencia la legalidad del acta de su defendido.

El tribunal se reunió despues en sesion secreta, deliberando una hora, despues de la cual el Sr. Capdepon, como ponente, dió lectura al dictamen anulando la eleccion y acordando entiendan los tribunales pasando el tanto de culpa al gobernador civil de Murcia, Sr. Helguero, por los abusos que se cometieron en aquellas elecciones.

Bolsin de ancehe. A attima hora quedo el consolidado. Contado, 20-20. Fin de mes, 29-95. Operaciones.

Jueves 15 de junio de 1882.

Santo del dia: San Vito y San Modesto, mártires.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 15 .- San Modes o y Santa Crescencia, martires y Santa Germana, vg. rol: sale n las 4 24 de la mañama y se pone á las 7'36 de la

Luna: nueva el 15.

CULTUS.

IGLESIA DE LAS SALESAS (calle de la Redondilla).-Se gana el jubilco de Cuarenta Horas, donde continua la novena del Sagrado Corazon de Jesús. A las diez habra misa mayor, y por la tarde, a las ginco y mcdia, en os ejercic os será ora-dor el P. Pedroso y se termina-rá con la novena, gozos y re-serva s lemne.

En las iglesias de las Descalzas Real's, Comendadoras de San-tiago y monjas de San Plácido terminan las octavas del Santisimo Sacramento. A las diez habra misa mayor, y por la tarde le cantaran completas, que ler-minaran con procesión de visi-ta de altares y reserva.

IGLESIA DE MONJAS DEL SACRAMENTO. — Continua la tovena del Augusto Sacramen-

p; a las seis se celebra misa de bmunion ueneral y se manifes-ara à S. D. M., y continuară odo el dia; y à las diez será la nisa mayor con sermon que predicara D. Bornardo Barbajero, y por la tarde à las seis
sermon que predicara et señor
sura de San Andrés, D. Antonio Chacon y Muñoz, terminando con la novena, Santo Dios, y
como último dia de la octava se hara procesion con el Santisimo

PARROQUIA DE SAN MAR-CO .- Continua tambien la novena del Deifico Corazon; á las 1 ez habrá misa mayor con manificsto y à las cinco y media, en los ejercicios de la tarde, predicará de El Corazon de Jesusen sus relaciones con el dogma del juicio universal», el padre Pompilio Diaz terminan lo con la novena, gozos y soiem-

IGLE-IA DE MONJAS DE SAN PASCUAL - Continúa tambi n la novena del Deifico Corazon: á las die: habrá misa nayor, con manificato, y por la tarde à las cinco y media en 'os e ercicios predicará el padre Miguel Mora, concluyendo con la novena, gozos, Credidi y la res rva. ORATORIO DEL OLIVAR .--

Idem id. predicará D. Santiago Pastor Just. IGLESIA DE LA VISITA-CION .- Idem id. predicara don

Benigno Cafranga. IGLESIA DE LORETO. - Id. idem predicara D. Pedro Martin Sanchez.

PARROQUIA DE SANTIA-GO.-El elero y la pia union de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria continúan la nov na anual de instituto: á las diez de l'e mañana habra misa mayor con manifi sto y sermon, que predicará D. José Maria Grande, y por la tarde à las seis y media, se rezará la ostacion y rosario, d spues el sermon, que predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, Tantum ergo y la ben icion. IGLE-IA DE SENORAS SA-LESAS (calle de San Bernardo).

- Continúa la novena de los Bagrados Corazones de Jesús y de Maria y predicará en los sjercicios de la tarde D. Antouio Garcia Cano. IGLESIA DE MONJAS TRI-

NITARIAS.-Principia una soemne novena à los Sacratisimas Corazo es de Jesús y de Maria, à espensas de su congregacion: a las cinco y med a de la tar le se manifestará á su Divina Majesta! se rezará la estacion, trisagio y rosario, des-pues el sermon, que predicará D. Vicente Rodrig ez, terminando con la novena, gozos y solemne reserva.

IGLESIA DE NUESTRA SE-NORA DE GRACIA. -- Continúa celebrándose la novena de San Antonio de Pádua: á las diez habra misa mayor y predicara D. José Vigi r, y por la tarde à las seis en los ejerciclos, será ora or D. German Ale o y Sevilla, concluyendo con la novena, gozos y re-

RORA DEL CARMEN.-Coutinua la novene del santo paduano predicando en la misa mayor'el Sr. Garcia Cano, y en los ejercicios de a tarde el P. José Joaquin Monta ban. IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO:-ld. id. serin

pradores el Sr. \igier y el sefor Pastor Just. IGLESIA DELCARMEN CAL-ZAIO.-ld. id. predicara solo por la tarde el Sr. Earbalero. PARROQUIA DE SAN JUS-FO -Continua la novena del glorioso San Luis Gonzaga. A as cinco y media de la tarde le pues de manifestar à su Dirina Majestad se rezará la esacion y el Rosario y dira el termon el Sr. Garcia Cano, soncluye do con la novena, z zos, Santo Dios y la reserva. IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS .- Al anochecer, despues del rosario se hara el pia loso

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. En el Ca men Calzado, en la parroqua de San Millan y en la de San Justo, Nuestra renora del Transito.

DOLCA BEL MICO OLEGIA

BULSA DEL MIER ULES 14		
TALORES PÚBLICOS.	ULTMS, PRECIO	
	DEL 18	DEL 14
9 por 100 int. c.	29-87	30-00
ld. fin de mes.	20-85	
Id. fin proximo.	6 1 × 117	
3 por 100 ester	81-70	31-60
2 por 100 amort.		o NG II
2 p. 100 ami. est.		A No.
4 por 100 amort.	79-90	79-85
Ong. ierro-c., c.	59-70	59-70
Id. fin mes Id. fin proximo.		
Id. fin proximo.		
Bonos del T. c.		
Ob. B. y T. int. c.	7	
Id. id. est., c	H. 3	19 A
Oh, sohre adua.	100 × 100 ×	But A Den
Carret, de abril		1
Id. de agosto		E AT
Id. de marzo		
Id. de Julio		( SEE 1)
Obras publicas.		2
Resys. C. de D.	) b	
Deuda dei pers.	000	*
Bancos y socie-		
lades de credito		1.0 241/14
Banco España	418-00	119-00
id. Hipotecario.		•
Bed. H. 7 p. 100.	28.00	
Id. id. al 6 p. 100		>
Id. id. at p. 00		100-75
Ac. B. Hisp. C.	1	
AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY.	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF

Emp. cubano ... 100- 0 | 100-15 Londres, a 00 dias fecha. 47-75 Paris, a S dias vista.... 4-94 NO OFICIAL.

A las cualro .- 3 por 100 al contado, 29-90. - Pin de mes, 20-93.-Fin proximo, 00-00.--Dudoso .- R.

Los derechos recandados en

ABBITRIOS MUNICIPALES

CORREO CENTRAL Cartas detenidas por falta de frauqueo. 265 Antonio Alvarez, Puente

de Vallecas. 266 Antonio de Comungis, Aran-267 Antonio Peña, Tolede. 268 An onio Utrilla, Daimiel. 269 Claudio Romero, Málaga. 279 Gabriel Gutierrez, Todon.

el dia 13 en los fielates de Ma-

drid ascienden å 50291'56 pe-

-En el matadero se degolla-

ron 1052 reses, cuyo peso ascen-

dio a 48878 kilogramos.

271 José María Sol r. Leon. 272 José del Fresno, Montal-273 Manuela Gutierrez, sin di-

274 Pablo Garcia Villanueva, San Miguel del Monte. 275 Correo, Negreia. 278 Salvador Alvarez, Valen-

### CONVERSION DE LA DEUDA

Terminadas las operaciones preliminares para llevar à eje-cucion la lev de conversion de la renta perpètua del 3 por 1 0, y de las obligaciones del Esta-do por subvenciones de ferrocarriles, en otra deuda rerné-tua con 4 por 100 d'interés anual, la dirección general de la Deuda, con arre lo á las disposiciones reglamentarias del real dec eto de 29 de mayo últ.mo, à que debe ajustarse este servicio, ha acordado lo si-

1. Desde el 15 del corriente mes se admitiran por el negocia io de recibo de creditos de estas oficinas todos los dias no feriados, de diez de la mañana a dos de la tarde, los titulos de renta perpétua al 3 por 100 inte-rior y obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y especiales de Alar à Santander, que se presenten para su conversion por la nueva deuda per-

2. La presentacion se verificará en las carpetas correspondientes à ca la clase de deuda que al efecto se hallarán de venta en la porteria del edificio que ocupa esta dependencia, re acionándose los titulos y obligaciones por series y numeracion correlativa de menor à mayor, segun en las mismas se es-

En el acto de la presentacion recibirán los interesados un resguardo debidamente anterizado y se taladrarán á su presencia los valores que se entreguen. 3." Tanto los títulos del 3 por

100 como las obligaciones por ferro-carri es se presentarán con el cupon vencedero en fin del año actual y todos los siguientes, conteniendo los titulos al dorso el siguiente endoso: «A la dirección de la Deuda para su conversion», firmado por los interesados. 4. Previa la legitimacion y

cancelacion de los titulos presentados se verificará la conversion en otros provisionales de deuda perpetua al 4 por 100 de las mismas series y capita es que los delinitivos, por los cuales se canjearan antes del ven-cimiento del cupon de 1. de enero de 1883.

En pago de las fracciones menores de 500 pesetas que resulten de la conversion, se daran residuos de títulos de carácter definitivo que à su vez serán convertibles en titulos con el cupon de l.º de enero de 1883 cuando se presenten en cantidad suficiente » completar el capital de alguna de las series que se emiten. 5. La conversion se verifi-

cará entregando, con arreglo á lo prevenido en el art. 2.º de la ley de 21 de mayo último, una cantidad de deuda porpetua al 4 por 1 0 igual al 43 75 centi-mos por 100 de la renta perpetua al 3 por 100, y 87 50 centi-mos por 100 de la de obligaciones de ferro-carriles que se presenten à convertir. Para conocimiento de los inte esados que d seen saber de antemano la cantidad que les corresponde recibir en la nueva deuda del 4 por 100, y de este capital cuánto en titulos, y que fraccion en un residuo, si le hobiese, se fijará en el sitio destinado a los anuncios, á la entrada de esta Direccion, una tabla sinoptica de la correspondencia entre los capitales de los titulos de una y otra deuda, y los de la nueva de 4 por 100; hallandose ej mplares de venta en la porteria de estas oficinas.

6. En las conversiones que se hagan de residuos del 4 por 100 en titulos de igual deuda, no se espedirán nuevos residuos, con arregio al art. 4.º de dicho real decreto; pero la direccion advierte que siendo los que necesariamente resulten de la conversion multiplos del mas inferior en capital, pueden combinarse de modo que los interesados que los presenten no tengan oue coder fraccion alguna a favor dei Estado,

7. La dirección cuidará de que medie el ménos tiempo posible desde la presentación de los títulos á conv. rtir hasta la entrega de los provisionales de la deuda al A por 100; haciendo oportunamente los llamamientos consiguientes en os per odicos oficiales y en la tablilta de anuncios de estas oficinus, pora que los interesados se presenten en la tesoreria à recoger los nuevos valores.

8.º Los poseedores de insripciones trasferibles é intrasferibles que no descen convertirias en titulos al portador, las conservaran en su actual forma y denominacion hasta despues de vencimiento de los in-tereses de 1. de julio de 1883, que se convertirán en otras del 4 por 100 abonándose entre tanto los que devenguen con el aumento establecido por la ley de 21 de julio de 1876.

9. Con arreglo à lo que previenen los articulos 20 y 21 del real decreto de 29 de mayo del corriente ano, los tenedores de renta perpetua esterior ai 3 por 100 que descen presentaría á convertir en esta direccion general, polran hacerlo dentro del plazo de seis meses contavios desde el 30 del citado mes de mayo, en que se romulgo la ley de 29 dei mismo, con las carpe as que al efecto se hallaran de venta en la porteria de esta direccion general.

Los titulos de renta perpetua esterior se relacionarán con separacion de emisiones en las facturas respectivas, comprendiéndose todas estas en una carpeta-resumen general.

10. La valoracion de estos titulos so har en francos esclusivamente, con arreglo al articulo 6," de la ley y 15 del real decreto, admitiéndose asi el capital à la conversion por todo el alor nominal en francos que espresen for itulos. Este capitai nominal se convertira en la nuava douda paroéina e terior de 4 por 100 al tipo de 43 75

it. Con arregio al art. 23 del real decreto de 29 de mayo ya citado y real orden de 11 del actual, á los tenedores de la deuda al 3 por 100 esterior que acepten la conversion y presen-ten los ti ulos hasta el 15 de agoslo próximo en que vence el plazo de los dos meses de los seis en que tienen la facu tad de hacerlo, se les abonará una comision de 718 por 100 sobre el valor nominal de la deu la que presenten, cuyo abono se veri-ficara en la misma deuda al 4

por 100 á la par. 12. Los títulos con las facturas y carpeta-resumen respec-tivos que se presenten, se enviaran à la comision general de liacienda de España en el estranjero para su legitimacion, liquidacion y emision de los titulos provisionales y residuos definitivos que correspondan. Cuando está dirección reciba los nuevos valores de la deuda perpetua al 4 por 100, llamara à los interesados a que los reco-jan, enterandoles de la liquidacion practicada por aquella ofi-cina, para su debido conoci-

13. Las facturas y carpetas contienen impresa la declaracion prevenida en el art. 7.º de la ley y 8.º y 20 del real decreto anteriormente citados, la que necesariamente serà suscrita por el presentador de los titu-

14. Los títulos provisionales como los residuos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, que a nombre del Estado emite esta dirección general con arregio al ari. 21 del espresado real decreto de 29 de mayo, irán auto-rizados con las firmas del director y el contador general actuales, y habilitados para la circulación, con un timbre en seco del husto de s. M. el rey. 15. Los tenedores de resi-

duos antiguos de la renta per-petua al 3 por 100, cuando re-unan un numero de ellos, cuyo valor nominal isuale al de un titulo de la misma renta, los presentaran à convertir en deudel 4 por 100, recibiendo al tipo estantecido el capital que corresponda, más un recibo á metalico por los intereses que aqueilostienen devenga-ios hasta un del semestre actual. 16. Los interesados que en

vir ud de la facultad que les conceden los articulos 8.º y 21 del real decreto de 29 de mayo unimo descen presentar sus tituios à conversion en las delegaciones de Haci nda de las provincias, podrán verificario desde el espresado dia 15, en la forma que se determina en las reglas 2. y 4. en cuanto á la deuca interior, y 2. y 10 resp cto à la esterior, para lo cual esta direccion remite a aquei as dependencias las carpetas correspondientes.

17. Las delegaciones de Hacienda de las provincias al admitir los títulos il naran las formalidades prevenidas para los que se presenten en este centro, cuidando de que la intervencion de Hacienda encargada del recibo de los mismos, remita à esta direccion general semanaimente, por el correo, con las formalidades establecidas de antemano, los que se hayan presentato, acompañados de las carpe as de su r ferencia, y una relacion duplicada que comprenda el número de orden de las carpetas, el nombre de la persona que la suscriba, titulos por séries que comprenda e importe nominal de los mismos.

18. Luego que se reciban en esta dirección, practicadas que sean las operaciones de comprobacion, cancelacion y demás consiguientes, se emitirán los titulos provisionales del 4 por 100 que corresponda, los cuales se enviaran inmediatamente à las delegaciones de Hacienda de las provincias pa-ra su entrega á los interesa-

19. Los títulos de renta perpetua esterior al 3 por 100 que se presenten en las delegaciones de Hacienda de las provin-cias, así que se reciban en esta direccion general, seran remitidos por conducto de la estaleta de las embajadas, o de la manera que se disponga, a la comision general de Hacienda en el estranjero para los fines que se determinan en la regla 12, abonándoseies la comision de 718 por 100 que determina el articulo 23 del real decreto citado, si la presentacion tiene lugar antes del 15 de agosto proximo en que vencen los dos meses, en cuyo dia remitiran las intervenciones de Haclenda todos los títulos de esta ciase que

tengan pendientes de envio. 20. Los que opten por presentar los títulos de renta perpe ua interior al 3 por 100 en la comision general de Hacienda de España en Paris, Londres, Amsierdam y Bruselas, y en la delegacion de esta direccion en Lisboa, lo verificaran desde el dia que determinen aquellas dependencias con las carpetas y lacturas que les facilitarán, las cuaies se cursaran y tramitaran en la propia forma que las presentadas en las delegaciones de Hacienda de las provincias, recibiendo los interesa los los nuevos vaiores del 4 por 100 ea el mismo punto en que verinquen la presentacion.

21. Esta dir ccion circulará las demas instrucciones de procedimiento que juzgue necesarias à las dependencias que han de entender en la admision de timos del 3 por 100 y obligaciones por ferro-carriles que se presenten à convertir, para que este servicio se haga con la exactitud y celeridad requeri-

Madrid 12 de junio de 1882.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El martes 13 se verifico en la iglesia de San Antonio de los Portugueses la funcion de altares que anualmente se celebra en dicha iglesia. La parte de música, dirigida por el Sr. Obejero, fué muy notable, mereciendo preferente atencion el Salutaris, de Mozart, que fue cantado por una alumna del celegio que posee una buena voz de contralto, y que interpreto dicho motete como su: autor pudiera descar.

ESPECIÁC LOS.

Terminadas en el teatro de Apolo las representaciones de la preciosa comedia El pasuelo blinco, que tan brillante interpretacion ha obtenido por la Sra. Alvera, las Srtas, Casado y Mantilla, y el Sr. Catalina, se dara el juéves to la primera representacion de la obra de don Enrique Gaspar, Problema, de que tanto se ha ocupado la prensa El deseo de dar a conocer una produccion, objeto de vivo interes para literatos y autores, ha decidido a la empresa y a los ac ores á ponería en escena, confiados en su desso quizas más que en sus propias fuerzas. Toman parte us a doras Alvera y los Bres. Catalina.

Morales, Massini y Peluzzo. La y todos los principales artistas dirección á cargo del Sr. Cata- de la compania.

-A mediados del proximo julio se estrenará en el teatro del Circo de San Sebastian la preciosa zarzuela La tempestad. -Con motivo de los ensayos en el teatro del Principe Alfon-

so, para la gran funcion de es-pectaculo Las mil y na noches, se ha cerrado por tres o cuatro

El sábado, tendrá lugar la primera repr sentacion de dicha obra. -La compañía que dirije el Sr. Mario dará ocho funciones, à últimos de este mes, en el tea-

tro de Novedades de Zaragoza, actuando la misma despues, di rante todo el mes de julio, en el teatro de Novedades de Bar-

-Tan pronto como se fije el tiempo se abrirán los jardines del Buen Retiro. -Muy en breve comenzarán en el teatro de la Zarzuela las obras de reparac on y adorno.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de dia: escelentisimo senor brigadier D. José Coe-llo. — Servicio para el dia 15 de junio de 1882. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. —
Jeie de parada: señor comandante de Canarias, D. Mariano
Vazquez.—Guardia del real Palacio: Castilla. con su música
una seccion de artilleria y 22 caballos de la Reina.-Jeio de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor ten ente coronel de ejército, comandante del 1. monta lo, D. José Claveria. - Reconocimiento de provisiones: Villar-robledo, primer capitan.—Visi-ta de hospital: Castilla, sétimo capitan. - Official y sargento de vigilancia à las ordenes del so-nor joie de dia: 1, de Canarias.

El consejo de la compañía del ferro-carril del Norte ha acordado que desde el 1. de juno proximo se paguen á las obligaciones de la linea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al comercio de 16 de febrero de 1878, los cupones siguientes: A las del 6 por 100 el cupon

numero 50, á 40 rs. A las del 5 por 100 el cupon número 50, à 33 rs. 33 cents. . A las del 3 por 100, série A, el cupon núm. 38. á 20 rs. A las del 3 por 100, serie B, el cupon núm. 38, á 19 rs. En Ma irid, pasco de Recole-

tos, num. 9. En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

MERCADO DE MADRID Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1.20 à 1.28 pts. kilog.

Carnero, à 1'12. Cordero, de 0'00 á 1'22. Qvejas, de 0 00 à 1 02. Tocino anejo, de 2'05 á 2'08. Jamon, de 2 50 4 4. Pan, de 0'56 à 0'66. Garbanzos, de 0'70 á 1'60. Judias, de 0 60 á 0 80. Arroz, de 0'70 à 0'80. Lentejas, de 0'60 á 6'70. Carbon vegetal, de 0'13 á 0'28 Idem mineral, de 0'08 4 0'10. Cok, de 0'07 à 0'08.

Jabon, de i á 1'30. Vino, de 0'78 à 0'84 el litro, y de 7 à 8 el decálitro. Petroleo, de 0'75 à 0'80 litro, y de 6'20 á 7'50 decalitro. Trigo (precio medio) á 34'06

el decalitro. Cebada (id. id.), á 19'51 id. Cebada nueva 15'83.

## REUNIONES

La Union y el Fenta Español, compañía de seguros reunidos, celebracă junta general de accionistas el 30 del corriente en la casa número s, de la calle de

-- Causas ajenas á la asociacion de Agricultores de España, impide que la inauguración de las conferencias agricolas se celebren el dia 15 del corriente, como se habia anunciado. Se verificara el lúnes, 19, á las cinco de la tarde.

La entrada será por invitacion. Las personas que desen asistir pueden pasar por ei domicilio de la asociación, Luzon. 4, dup., bajo, donde se les facilitarà las que descen. -La sociedad española de Higiene celebra el jueves 15, á las ocho y media de la noche, su

última sesion científica y publica, en la que el Sr. Mendez Alvaro hará la recopilacion de todos los discursos pronunciados sobre el tema «Causas de la mortalidad de Madrid.» Quedan suspendidas las se-

siones hasta pasado el verano. La reunion tendrà lugar en el instituto del cardenal Cisneros.

## SUBASTAS

El ti de julio próximo, y en la dire con g nera de establecimientos enales, el suministro de viveres à los presidios de Bal ares, Burgos, San Agustin y San Mizuel de Valencia, Alcalá, presidio y Casa Corre cion de Mujeres, Ceuta, Zaragoza y Granada y sus enferme-

-El 20 de julio y en la comisaria de guerra se subastaran nueve m I tablas de pino, con desuno a la cama militar. -El 20 del actual, en el juz-

gado municipal de Buenavista, la de varios sellos de acero de corress, entre ellos doce mod los, letras de imprenta y otros

ciectos. -- El 23 del actual en la fábrica Nacional del Timbre, para la adquisicion de 989 cajones de madera de pino é igual número de cajas de zinc para envasar electos timbrados.

## TEATROS

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. - No hay function. APOLO .- 9. - Turno impar .-

Problema .- l.os parvulitos GOMEDIA. - 9. - (Compañía italiana). - T. 1. - El suicidio. Intermédios por el s steto. infantil. -- 8 1/2. -- Camino de presidio. -- El hombre es debil.-El Sr. Perro Paco. - La pa abra de un sargento.-Cua-

dros disolventes.

- (Beneficio de D. Franci co Rocher. )-La de todos.-Intermedio musical.-El beso.-Intermedio. - Hirenhs. - El último figurin. TEATRO-RECOLETOS .-- 9-La soiré de Cach, p n.-Música clásica.-Don Pompeyo en Car-

LICEO CAPELLANES .- 8 1/2.

HISA.—8 173.—Un secreto de estado.—Venci.—Como marido y como amante. - El perro Paco. - Baile. - Prestidigitación. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).-9. - Gran espectaculo. La troupe Handlone Voltas, en sus sorprendentes ejercicios gimmisti os. Mr. Cardono con su jaula do leones amaestrados

naval.-I feroci romani.

ESPOSICION DE ANIMALES y PLANTAS (Parterre). - De 6 à 12 de la mañana y de 3 à 8 de la tarde.

GLIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).— Variadas funciones desde las cinco de la

l'ABELLON IMPERIAL JA-PONES (Passo de Recoletes).— Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde à las doce de la noche.-Entrada, una WINDOWS TO SELECT THE PROPERTY OF THE PROPERTY

#### ANUNCIOS.

SE DESEA SABER QUIENES Sambalia del Acebar. Calle de San Juan, num. 58, Juan Her-

DERDIDA .-- EL QUE SE HA-Lya en ontrado una pulsera de oro con esmalte azul, se servira entregarla en la calle de San Sebastian, núm. 2, porteria donde se le gratificara.

SE VENDE UN CABALLO ES-pañol de cinco años, de silla y tiro; podrá verse calle Men-dizabal, 13.

C'E VENDEN ALGUNAS CA-Osas en la Habana ó permutan por otras en esta corte. Plaza del Progreso, 16, 4.º derecha informaran.

SE DESEA UNA CRIADA Strancesa que sepa bien gui-sar. Razon Arco de Sta. Maria 41, duplicado.

MODISTA-CORTA Y PRUE-Mba. Fuencarral, 19 y 21, por HUESPEDES DE 7 A 10 Rs. I Silva, 30, pral.

Por Ausentarse su bue-no, se vende magnifico pia-no nuevo. De 3 á 6. Viento, 1, 4.º

MUEBLES BARATOS Silierias desde 900 rs.; talladas des le 1500 sillas de rejilla. Postigo de San Martin, 23.

## MODAS

Hoy mismo recibimos nuevos modelos y articulos especiales para vestidos y sombreros que vendemos baratisimos. Preciados, 8, pral.

ALMONEDA Camas, colchones, lavabos espejos y demás enseres de casa. Chinchilla, 11, pral.

COCHES Se venden milores, ardineras, factones y clarens. Som-

## **PLATERIA**

JOSE M. DEL BARCO PRINCIPE, 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas.

GABINETES DRIL BORDADOS. Para hoteles y casas de campo. Clavel, 13, almacen.

## ARANAS

Muchles y objetos para regalos .- Precios baratos .- Precia-

## Se quitan los hoyos de la

cara, antiguos, recientes y cicatrices, Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Ma-LMONEDA DE MUEBLES.

A Salon dorado. Salud, 9 pl. d. CEBADA ANEJA ACRIBADA Salvado y paja. Atocha, 98.

A LMONEDA DE MUEBLES. San Onofre, 3, pral. DINERO VERDAD

Unica casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. PEZ, 6, PRINCIPAL MAOLINO DE CHOCOLATE

My enseres se vende muy barato. Serrano, 28, Alcala, 101, principal izqda. VINO DE BURDEOS

en parricas, acapado de recibir se vende Glorieta de Bilbao, 7, principal derecha.

DARA SUSTITUTO A SOLdados ilimitados pagan 2000 reales. Meson de Panos 11 bajo. CUADROS ANTIGUOS.

Se venden cinco originales de Jordan, Jordaens, Gentileschi, Goya y Rubens. Piaza de Herradores, num. 12, cto. 4." izquierda, de una a tres.

A LMONEDA DEL MOBILIA-Ilr.o de casa, piano; hay un pastel. Fuencarrai, 6, prai.

SETRASPASA UNA CACHAR-Sceria. Calle de Isabel la Catolica, 7. Acreditada. MABALLO ESTRANJERO .-Urrabaja perfectamente tron-

co, limonera. Norte, 10, 8 a 12. LMONEDA DE MUEBLES Y Apianos. Sociedad general de Descuentos y Prestamos. Cruz, 37 y 39, principales.



LA SENORA

DOLORES DE ARTEAGA PUENTE PALAFOX Y CALDEnos, falleció el 13 de junio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el citado dia en la iglesia de la Concepcion (Barrio de Salamanca) y el 17 en la de las Calatravas, se aplicaran en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hermanos los escelentisi nos se ores condes del Pilar y soprinos, ruegan à sus a nigos se sirvan encomendaria a

COCHES.

Se venden landôs, clarens, milores, factones, familiar 5, charrets y sociable de mimbre-Redondilla, 6. PRESTAMOS EN EL ACTO

terés módico. Sociedad general de descuentos y prestames.-Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS SOBRE MOBI-liarios y carruajes, sin reti-rarios o retirándolos de los domicilios, y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monte se da to-do su valor. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales. TEMPORED SECTION OF THE SECTION OF T

## MUEBLES DE LUJO

nuevos y usados, procedentes de las quiebras y subastas de Paris. Objetos de arte antiguos y modernos.

bros en bronce niquelado y dorado. Porcelanas artísticas y

Relojes con candela-

## CURIOSIDADES

se encuentran por ménos de la mitad de su valor.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PL.

Pocos dias de venta

DARTIDA DOBLE, POR AZ-I nar Teneduria de libros, 12. edicion, 12 rs. Prácticas mercantiles, 2. edicion, 8 rs. Libreria de Hernando, Madrid, Arenal, 14.

ALMONEDA .- SALUD, 21, pl. EN LA VILLA DE INFANTES, Eprovincia de Ciudad-Real, se

necesita un regente para una farmacia. Informaran en la drogueria de los sucesores de Trasviña, calle de Postas.

#### PASTOS. La asociacion de Labradores

de Madrid arrienda el aprovechamiento de la rastro era y barbechera que le pertenecen, en el término de Madrid y puebios limitroies, desde el dia del remate hasta 31 de mayo de 1883, en pública subasta que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las doce de su mañana, en la Real fábrica de Tapices.



D. CARLOS TAMARIZ Y EGUIA HA FALLECIDO

en Asnieres, cerca de Pa-

R. I. P. Todas las misas que se cele ren el dia lo del corriente en la iglesia de Jesas Nazareno de esta corte por los se ores sacerdotes adscritos a la misma, seran aplicadas por el alma de dicho se-

nor.

Sus padres, hermanes y familia, ruegan á sus amigos se van encomendarlo á Dios.



coronel de caballeria, jeie de la remonta de Cordoba. falleció en dicha ciudad el 9 del actual.

Todas las misas que se celenren en la iglesia de la Encarnacion el juéves 15 del corrien e, serán aplicadas en sufragio de su alma.

> El conde de Clonard y hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

CAMISAS hechas y a la medida. Liquida-cion forzosa por cesacion de lo-10-PRINCIPE-10

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O

GRAN LIQUIDACION En bronces, piel Rusia, bisuteria, géneros de punto, gu ntes, corbatas y articulos de fan-tasia dificiles de enumerar. Se traspasa el local con gé-neros o sin ellos. Se hacen saldos á precios baratisimos.

Rodriguez, Esparteros, 22.

GRATIFICACION

Se darà al que entregue en la calle de H rmosilla, núm. 4, cuarto 2.º izqda., una cadena de oro con un guardapelo, que se ha estraviado. MATRIMONIO ESTRANJERO Mdesea colocarse cocinero y

MA PARA CASA DE LOS A padres, primeriza, se gratificzra z quien avise Razon, Noviolado, 6, 4. interior.

marinos.

doncella. Almirante, 4, ultra-

A 34 PESETAS METRO CUADRADO

Puertas automáticas de chapa acero ondulada, inglesas legitimas. Además las bay de otros sistemas, y persianas metálicas esmaltadas en varios colores.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas.

Se toman los encargos, calle de Peligros, 6 y 8, comercio.

surtido en bisuteria de doublé metal y luto. Nove lades en effor nos para tocador y otros. Especialidad en juguetes desde 50 centimos à 250 pesetas.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA Nora. No se abre los domingos. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

## LA CRISIS DE LA BOLSA 1882

ADOLFO CALZADO.

Este folleto se halla de venta .- Madrid .- En la Sociedad general de Anuncios de España, Principe, 27, pral., y en las principa-les librerias.—Barcelona: En las principales librerias.—Paris: 92, rue Richelieu. Su precio una peseta,

## JARABE DE RABANO IODADO

DE SANCHEZ OCANA Eficacisimo contra las escrofulas, linfalismo, tists pulmonar, herpes, tubercuios, flojedad de carnes, raquitis, reumatisme, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco 1,50, 2,50 y 3,50 pesetas. Farniacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, fren-

te à la de Relatores.

PANTICOSA

Desde el dia is se establecen las diligencias de Huesca A aquellas aguas, y se han establecido las administraciones en Madrid,
despacho de D. Julian Moreno, Alcala is y 20. Zaragoza, Hotel
del Universo, de los Sres. Fortis hermanos, y Huesca, Hotel de la
Union y de España.—Para datos dirigirse á una de estas administraciones. A LOS VIAJEROS

El dueño de la sucursal Británica y Americana pa ucipa á su numerosa clienteia y al publico en general como acaba de recibir-un grandioso surtido en baules, maletas, sacos de mano y demás artículos de viaje de los Estados-Unidos, todo de la más alta novedad y solidez garantizada. Se encontrarán modelos nuevos y car richosos, nunca vistos en esta corte, y capaces de satisfacer el

NO SE ABRE LOS DOMINGOS FUENCARRAL, IS, É INFANTAS, 1 CASAS Y SOLARES

CENTRO ESPECIAL, ESPOZ Y MINA, 18. La continua oferta y demanda de fincas, tanto de provincias como de esta corte, hacen que con su nuevo sistema establecido. sea el único centro de España para efectuarse la compra-venta con mayor iacilidad y economia.-Espoz y Mina, is.

# LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO Y EFICAZ

CURACION SEGURA

gusto más delicado.

ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSE CANÈSIE Sin igual para los Niños Curacion immediata de el Asma Sufocacion, etc.

**FUMIGADOR** 

de la Anemia, Clorosis, elc. EL MAS BABATO Y EFICAZ PARIS - ENGALISSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart - PARIS DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaraz y García. -Barcelo. na, A. Casanovas y compañía.



HA SUBIDO AL CIELO á los siete meses de edad, hoy 14 de junio á las diez de la mañana.

Sus desconsolados padres, hermano, abuelos, bisabuelo, tios y demás parientes, tien el sentimiento de participar à sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen asistir à la conduccion del cadaver que tenurá lugar mañana juéves 15 del corriente, à las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, ca le de la Montera, núm. 43, al cementerio de la sacramental de

San Justo, en lo que recibirán merced. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR D. ANTONIO MEDRANO Y VADO falieció en esta corte el dia

Noveno aniversario.

cadáver fue trasladado á Guadalajara. R. I. P.

Su desconsolada madre

la Sra. D. Maria Josefa del

Vado, viuda de Medrano;

su bija Maria Juana Me-

drano e Iriarte, suplican a

sus buenos amigos se sir-

15 de junio de 1873, y su

van encomendarie & Dios. Todas las misas que se celebren en dicha ciudad el dia 15 dei presente seran 🖫 aplicadas por el alma de dicho señor.

HUESPEDES DESDE 8 RS.— CE CEDE GABINETE. INFAN-

Dias, 25, pral. dcha. VENDEN LANDOS, SOCIA-bles, milores, familiares y otros carruajes, o se alquilan sin caballos. Alfonso X, 5. 1

VENTA DE CASAS. En Vigo, calle del Arenal, una de moderna y elegante construccion, con patio y jar-din y hermosas vistas al mar-Para más detalles y proposicio-nes en esta corte D. E. Vazquez Reyes, Horno de la Mata, 19, principal.

VACIADO DE SOLAR. Se contrata el de la carrera de San Jeronimo núm. 29, Casino. Condiciones, Clavel, 3, 2.º derecha, de una á cuatro.

QUEBRADURAS, RELAJA-ciones, curan radicalmente los discos y braguero reductor. Se vende, Aicala, 5, tienda de COCHES.

Se venden landos, berlinas,

clarens, sociables, milores, fa-

miliares, jardineras, charrets.

Barrio de Arguelles, Mendiza-

bal, 23. DRESTAMOS DEL 1 AL 4 I por 100 sobre efectos públicos, pólizas del Ban o, papeletas del Monte y otros valores La l'mon, Fuencarral, 29, principal

XIII aniversario

EL SENOR

DON JUAN JOSÉ MOSCOSO

falleció el dia 15 de junio de R. I. P.

Todas las misas que se

cele ren mañana lo del

actual en las iglesias de

Ntra. Sra. de Monserrat

y Santisimo Cristo de la S.

Salud por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijos suplican a sus amigos se

sirvan encomendarle

á Dios.

de 9 à 1 y de 3 à 6.

PÉRDIDA de una carpeta grande con acaruelas, dibujos y fotografias, cuya devolucion se suplica. In-

fantas, 11, 3. izqda., donde sa gratificará. ALMONEDA Mañana, último día. Carrera de an Jeronimo, 21, pl. Horas,

ALMONEDA Antigüedades de muebles, ale fombras, telas, platos árabes y otros, piano vertical de Pleyel, en buen uso, arpa. Serrano, 62, bajo.

A MA PARA CASA DE LOS A padres. Lobo, 20, porteria, daran razon. MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Tesoro, 7.

MA PARA SU CASA. ABA Ades, 24 y 26, 2. A MA PARA SU CASA.—SAN Vicente Alta 21, carboneria MA PARA SU CASA. CAR. Aretera de Francia, 17.

A MA DE CRIA PARA SU CA-

Asa, de doce dias parida, muy

buena leche. Claudio Coeilo, 7,

porteria. DESPACHO DE CARBONES perior de encina à 6 s. arrobs y 24 rs. quintal. Puebia, 5, carboneria.

BORDADORA.-HACE TODA v economia, Medera, 29, 4,